

Celulosa Argentina Sociedad Anónima

Estados Financieros Intermedios
Condensados al 31 de agosto de 2025

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONTENIDO

RESEÑA INFORMATIVA

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PARTE A:

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

PARTE B:

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Señores
Presidente y Directores de
CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
C.U.I.T. 30-50106215-0
Domicilio legal: Av. Pomilio s/n - Capitán Bermúdez
Provincia de Santa Fe

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA** ("la Sociedad") con sus sociedades controladas detalladas en la Nota 2.6. de dichos estados, que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de agosto de 2025 y los correspondientes estados intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 31. Adicionalmente, hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 31 de agosto de 2025 y los correspondientes estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 31.

- a) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados resumidas, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Activo	293.885.786
Pasivo	400.905.333
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad	(107.874.535)
Participaciones no controladoras	854.988
Pérdida del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	(74.635.231)
Resultado integral atribuible a los propietarios de la Sociedad - Pérdida	(80.434.503)

- b) Las cifras de los estados financieros intermedios separados condensados resumidas, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Activo	266.481.289
Pasivo	374.355.824
Patrimonio	(107.874.535)
Pérdida del período	(74.635.231)
Resultado integral del período - Pérdida	(80.434.503)

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 y al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios condensados libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, adoptadas por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que:

- a) no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.
- b) no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de **CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Párrafo en énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a) Tal cómo se detalla en la nota 1.b) a los estados financieros consolidados y separados adjuntos, el contexto económico-financiero adverso ha tenido un impacto extremadamente negativo en el negocio del Grupo, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. Dicho contexto y desafíos, llevaron a la Sociedad controlante a solicitar el concurso preventivo de acreedores con fecha 5 de septiembre ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo y que fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 1° de septiembre de 2025. Ese Juzgado declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de la Sociedad con fecha 25 de septiembre de 2025.

En ese sentido, los resultados de la Sociedad Controlante del primer trimestre del ejercicio en curso se han visto severamente afectados no solo por la continuidad de este contexto económico adverso, sino también por la dificultades financieras y falta de capital de trabajo que imposibilitaron que las plantas industriales operaran de manera continua hasta su parada total en el mes de julio de 2025, tal como fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 30 de julio de 2025. Esta realidad ha tenido un impacto extremadamente negativo en el negocio de la Sociedad Controlante, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad Controlante ha sufrido una significativa caída en sus ventas llegando al orden del 80% si es comparado con lo logrado en el mismo trimestre del ejercicio anterior. Ello ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad bruta y operativa que alcanzaron el -99% y -124% en el Grupo, y -144% y -163%, en la Sociedad, respectivamente, en el periodo finalizado el 31 de agosto de 2025, cuando en el mismo período del ejercicio anterior fueron del 9% y -4% en el Grupo, y 10% y 0% en la Sociedad, respectivamente.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo drásticamente, llegando a 0,18 en el Grupo y 0,15 en la Sociedad al 31 de agosto de 2025, debiendo aclarar que ya contempla la clasificación como pasivos corrientes de todos los vencimientos de las obligaciones negociables como de los restantes pasivos financieros resultantes del incumplimiento de pago informado mediante Hecho Relevante de fecha 7 de mayo de 2025. En consecuencia, al 31 de agosto de 2025 el capital de trabajo expone un saldo negativo de miles de pesos 266.682.423 en el Grupo y 260.722.474 en la Sociedad, mientras que el patrimonio neto un saldo negativo de miles de pesos 107.019.547. Cabe informar que está última situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de las causales de disolución previstas en el art. 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Los resultados del trimestre bajo análisis exponen el final de un proceso de deterioro que comenzó en los últimos meses del año 2024 con un proceso de retracción de demanda, caída de ventas y márgenes, seguido de una significativa necesidad de capital de trabajo adicional debido a extensión de plazos de cobranza e incremento de los inventarios por una drástica reducción de las ventas. La disminución del capital de trabajo y la merma de generación de flujos de caja operativos, así como los vencimientos financieros, incrementaron significativamente la necesidad de financiamiento de la Sociedad hacia finales del año 2024 y durante los primeros meses del año actual. Las fuentes de financiación utilizadas para cubrir dichas necesidades fueron las disponibles en el mercado, en su mayoría de corto plazo y a un costo elevado.

5. Párrafo en énfasis (Continuación)

En el mes de marzo de 2025 se produjo un marcado incremento de la percepción de riesgo sistémico en el mercado financiero por eventos varios que indujeron a muchos acreedores financieros a acelerar la cancelación de sus posiciones, generando una presión creciente sobre la caja y la estructura financiera de la Sociedad Controlante. Estas circunstancias tuvieron como consecuencia principal la retracción absoluta del crédito a la Sociedad Controlante, tanto financiero como comercial, debiendo pasar a operar bajo una modalidad de pago contra entrega, al contado o mediante cesión de cheques de terceros. Esta operatoria se pudo mantener durante varias semanas, hasta que la falta de capital de trabajo volvió inviable el financiamiento de la operación, debiéndose parar la producción en las plantas industriales de Capitán Bermúdez y Zárate, tal como se expusiera anteriormente.

Con fecha 19 de septiembre de 2025 y tal fuera informado mediante Hecho Relevante de esa misma fecha, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Sociedad transformándose en el nuevo controlante.

El compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de la Sociedad Controlante, y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

A tal fin, y como también se informó al mercado mediante Hecho Relevante, el Sr. Nofal ha suscripto una línea de crédito por un monto máximo de U\$S 18 millones. La línea de crédito tiene plazo de 24 meses, devengará una tasa del 10% anual, y será garantizada mediante un fideicomiso al cual la Sociedad cederá cuentas a cobrar.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados y separados, se efectuaron los primeros desembolsos bajo la mencionada línea. Dichos fondos se han aplicado en primera instancia al pago de los salarios del personal correspondientes al mes de septiembre de 2025 y luego a la realización de pagos a ciertos proveedores esenciales para comenzar con el proceso de arranque de la planta industrial de Capitán Bermúdez. Los fondos remanentes bajo la línea de crédito se utilizarán para recomponer el capital de trabajo de la Sociedad y con el único objetivo de garantizar la operación de ambas plantas industriales.

Asimismo, el nuevo controlante ha manifestado su compromiso de enfocar todos los recursos de la Sociedad hacia un proceso de optimización de costos, de manera de asegurar su competitividad en cualquier contexto económico, reduciendo a su vez todo tipo de erogaciones que atenten contra su sustentabilidad.

- b) Tal cómo se detalla en la nota 9. a los estados financieros consolidados y separados adjuntos, la subsidiaria argentina Forestadora Tapibecúa S.A.U. es una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de paneles de compensado fenólico y madera aserrada de alta calidad. La Sociedad desarrolla sus actividades en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes y es una subsidiaria de Celulosa Argentina S.A., su único accionista.

5. Párrafo en énfasis (Continuación)

El ejercicio económico anterior finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Asimismo, la Sociedad se vio profundamente afectada por condiciones climáticas adversas que impactaron de manera directa y significativa en su actividad forestal. Estos eventos incluyeron sequías prolongadas, altas temperaturas y eventos meteorológicos extremos que impactaron de manera directa en la producción forestal, el transporte de materia prima y el funcionamiento de la planta industrial.

Durante el trimestre finalizado el 31 de agosto de 2025 se profundizó el deterioro de su situación económica y financiera debido a la falta de capital de trabajo para operar de manera continua. Dicho contexto derivó en la paralización de la producción desde el 11 de agosto de 2025, generándose una situación de conflicto con el sindicato del sector, la cual se ha mantenido hasta el 9 de octubre de 2025. A partir de dicha fecha, se ha llegado a un acuerdo con el sector sindical, con el objetivo de buscar una paulatina restauración de la operación de la Sociedad. Para los próximos meses se espera una reactivación gradual de la operación, sujeta a la evolución del mercado, que permita retomar el desempeño normal de los negocios.

La situación previamente descripta ha tenido un impacto sumamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas, que en el último trimestre llegó al orden del 63% comparado con lo logrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, que no han podido ser trasladados a precios, lo cual ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad que alcanzaron el -155% al 31 de agosto de 2025 cuando en el mismo periodo de tres meses del ejercicio anterior fueron del -42%.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo moderadamente, pasando de 0,57 al 31 de mayo de 2025 a 0,33 al cierre del primer trimestre del ejercicio actual. El capital de trabajo expone un saldo negativo de pesos 7.730.269 al 31 de agosto de 2025.

Adicionalmente, su único accionista atraviesa también una compleja situación financiera, tal como fue descripto en el punto anterior.

En el marco de este proceso, todas las opciones para reactivar la operación industrial de Forestadora Tapebicuá S.A.U. están siendo evaluadas.

- c) Tal cómo se detalla en la nota 9. a los estados financieros intermedios consolidados condensados, la subsidiaria uruguaya Fábrica Nacional de Papel S.A. presenta capital de trabajo negativo y sería necesaria la realización de sus activos industriales con el objetivo de obtener fondos para cancelar los pasivos financieros y otros provenientes de la operación industrial, hecho que pudiera verse diferido dada la situación actual. El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. monitorea la evolución de estos eventos a los efectos de tomar las medidas mitigantes disponibles para preservar el valor de los activos y la operación en general. Asimismo, considera que la ocurrencia de eventos diferentes a los asumidos en sus estimaciones puede generar impactos significativos, teniendo la determinación de los impactos un alto grado de incertidumbre.

5. Párrafo en énfasis (Continuación)

Dichas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad cómo así también del Grupo para continuar cómo empresa en funcionamiento y que pueda realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de los negocios.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores, excepto en lo relativo a la transcripción al libro Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcritos.
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a discos ópticos. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registros contables mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Al 31 de agosto de 2025, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$8.782.125.180, de las cuales \$222.743 se encuentran regularizadas con planes de pago, \$7.975.324.028 constituye deuda vencida no regularizada y \$806.578.409 no era exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de agosto de 2025, la Sociedad posee un saldo a favor ante la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en conceptos de impuestos sobre los ingresos brutos.

Rosario, Provincia de Santa Fe, 13 de octubre de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2025

PARTE A: ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

ÍNDICE

- Estados financieros intermedios consolidados condensados
 - Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera
 - Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales
 - Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio
 - Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo
 - Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 2025**

(Presentado en forma comparativa con información al 31 de mayo de 2025)

(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

	NOTAS	31.08.2025	31.05.2025
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.252.614	1.792.094
Otros activos financieros	7	23.554	405.727
Otros activos no financieros		5.467.205	7.768.435
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	19.414.701	48.549.018
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	4.743.669	5.884.164
Créditos impositivos	10	3.098.069	6.174.266
Inventarios	11	24.660.788	35.134.075
Activos por derecho de uso		22.458	39.784,00
Activos biológicos	13	352.001	378.715
Total del activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		59.035.059	106.126.278
Activos mantenidos para la venta		132.634	123.785
Total del Activo Corriente		59.167.693	106.250.063
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos financieros	7	70.476	456.507
Otros activos no financieros		346.199	355.692
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	708.725	710.870
Impuesto a las ganancias		625.406	-
Créditos impositivos	10	1.369.249	1.325.395
Inventarios	11	29.874.983	30.305.685
Otros activos intangibles		2.005.762	31.432
Plusvalía		977.550	977.550
Propiedades, planta y equipo	12	191.648.221	197.337.613
Activos por derecho de uso		29.078	51.090
Activo por impuesto diferido	17	56.208	19.268
Total del activos no corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		227.711.857	231.571.102
Activos mantenidos para la venta		7.006.236	6.007.540
Total del Activo No Corriente		234.718.093	237.578.642
TOTAL DEL ACTIVO		293.885.786	343.828.705
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos y otros pasivos financieros	14	191.072.367	180.203.857
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	68.845.808	82.374.197
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	28.153.556	27.456.870
Pasivos por arrendamientos		68.140	72.037
Pasivos con los empleados		26.077.660	22.817.188
Impuesto a las ganancias		245.268	-
Pasivos por impuestos		11.257.867	12.840.463
Provisiones	16	129.409	132.041
Otros pasivos no financieros		41	43
Total del Pasivo Corriente		325.850.116	325.896.696
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos y otros pasivos financieros	14	6.338.663	3.816.125
Pasivos por arrendamientos		50.176	68.914
Pasivos por impuestos		630.559	-
Pasivo por impuesto diferido	17	67.855.854	38.950.833
Provisiones	16	179.965	182.826
Total del Pasivo No Corriente		75.055.217	43.018.698
TOTAL DEL PASIVO		400.905.333	368.915.394
PATRIMONIO			
Capital social	18	104.301.872	104.301.872
Reservas y resultados diferidos		161.593.053	167.392.325
Resultados acumulados - incluye el resultado período/ejercicio		(373.769.460)	(299.134.229)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad (controladora)		(107.874.535)	(27.440.032)
Participaciones no controladoras		854.988	2.353.343
Total del Patrimonio		(107.019.547)	(25.086.689)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		293.885.786	343.828.705

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025
(Presentado en forma comparativa con información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024)
(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

	NOTAS	31.08.2025	31.08.2024
Ingresos de actividades ordinarias	19	21.967.986	82.832.235
Costo de ventas	20	(43.740.035)	(75.187.829)
Resultado por cambios en el valor razonable de los activos biológicos		(282)	(78.237)
Costo de producción de activos biológicos		(58.099)	(98.850)
(Pérdida) Ganancia bruta		(21.830.430)	7.467.319
Costos de distribución	21	(1.430.081)	(2.565.092)
Gastos de administración	22	(4.030.401)	(8.404.906)
Subtotal		(27.290.912)	(3.502.679)
Otros ingresos		410.366	1.501.353
Otros egresos		(3.860.078)	(127.678)
Ingresos financieros	23	687.181	1.181.154
Egresos financieros	23	(11.387.208)	(10.171.384)
Diferencia de cambio neta - (Pérdida) Ganancia	23	(19.577.064)	416.600
Pérdida por deterioro de valor de otros activos del exterior		(15.872)	(16.832)
Resultado por la posición monetaria neta - Ganancia		17.466.756	2.872.888
Pérdida antes de impuestos		(43.566.831)	(7.846.578)
Cargo por impuesto a las ganancias	17	(31.061.440)	(4.043.389)
Pérdida del período		(74.628.271)	(11.889.967)
Otros resultados integrales			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Disminución en el superávit de revaluación de propiedades, planta y equipo		(145.600)	-
		(145.600)	-
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ajuste por conversión de negocios en el extranjero		(7.158.987)	(97.913)
Otros resultados integrales netos del impuesto a las ganancias		(7.304.587)	(97.913)
Total del resultado integral del período - Pérdida		(81.932.858)	(11.987.880)
Pérdida del período atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad (controladora)		(74.635.231)	(11.768.504)
Participaciones no controladoras		6.960	(121.463)
		(74.628.271)	(11.889.967)
Resultado integral total - Pérdida atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad (controladora)		(80.434.503)	(11.835.084)
Participaciones no controladoras		(1.498.355)	(152.796)
		(81.932.858)	(11.987.880)
Pérdida básica y diluida por acción del período atribuible a los propietarios de la controladora	24	(739,08)	(117,75)

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 20:
(Presentado en forma comparativa con información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024)
(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

Rubros	Capital social		Reservas y resultados diferidos							Total
	Capital en acciones	Ajuste de capital (1)	Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo	Reserva por conversión de negocios en el extranjero	Reserva por adquisición de acciones de sociedades relacionadas	Reserva especial establecida por la R.G. N° 777/18 de la CNV	Resultados acumulados	Propietarios de la Sociedad (controladora)	Participaciones no controladoras	
Saldos al 1° de junio de 2024	100.974	104.200.898	153.550.241	23.236.059	25.865.588	6.185.517	(157.897.579)	155.241.698	2.569.285	157.810.983
Pérdida del período de tres meses	-	-	-	-	-	-	(11.768.504)	(11.768.504)	(121.463)	(11.889.967)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	(66.580)	-	-	-	(66.580)	(31.333)	(97.913)
Resultado integral total del período	-	-	-	(66.580)	-	-	(11.768.504)	(11.835.084)	(152.796)	(11.987.880)
Saldos al 31 de agosto de 2024	100.974	104.200.898	153.550.241	23.169.479	25.865.588	6.185.517	(169.666.083)	143.406.614	2.416.489	145.823.103
Condonación crédito con Forestadora Tapebicuá S.A.U.	-	-	-	-	-	-	(735.924)	(735.924)	-	(735.924)
Pérdida del período del 1° de septiembre de 2023 al 31 de mayo de 2024	-	-	-	-	-	-	(128.732.222)	(128.732.222)	(38.508)	(128.770.730)
Otros resultados integrales del período	-	-	(41.329.981)	(48.519)	-	-	-	(41.378.500)	(24.638)	(41.403.138)
Resultado integral total del período	-	-	(41.329.981)	(48.519)	-	-	(128.732.222)	(170.110.722)	(63.146)	(170.173.868)
Saldos al 31 de mayo de 2025	100.974	104.200.898	112.220.260	23.120.960	25.865.588	6.185.517	(299.134.229)	(27.440.032)	2.353.343	(25.086.689)
Pérdida del período de tres meses	-	-	-	-	-	-	(74.635.231)	(74.635.231)	6.960	(74.628.271)
Otros resultados integrales, netos del impuesto a las ganancias	-	-	(145.600)	(5.653.672)	-	-	-	(5.799.272)	(1.505.315)	(7.304.587)
Resultado integral total del período	-	-	(145.600)	(5.653.672)	-	-	(74.635.231)	(80.434.503)	(1.498.355)	(81.932.858)
Saldos al 31 de agosto de 2025	100.974	104.200.898	112.074.660	17.467.288	25.865.588	6.185.517	(373.769.460)	(107.874.535)	854.988	(107.019.547)

(1) Corresponde a la diferencia entre el valor reexpresado del capital y su valor histórico.

-

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025
(Presentado en forma comparativa con información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024)
(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades operativas</u>		
Cobros por ventas de bienes y servicios	50.806.597	72.956.069
Cobros de siniestros	-	1.443.506
Cobros de reembolsos de exportación	677.376	667.976
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(36.703.075)	(65.352.456)
Pagos al personal y por cargas sociales	(11.581.486)	(18.633.669)
Otros cobros y pagos, netos	(429.471)	710.559
Subtotal - Actividades operativas antes de pagos por parada de planta, impuestos y otros egresos	2.769.941	(8.208.015)
Pagos a proveedores de bienes y servicios por parada de planta	-	(5.736.097)
Pagos de contingencias provisionadas	(9.124)	(9.294)
Pagos de pasivos por impuestos	(1.018.646)	(4.739.589)
Pagos de impuesto a las ganancias	-	(2.968.298)
Pago de gastos de racionalización	-	(163.927)
Subtotal - Pagos por parada de planta, impuestos y otros egresos	(1.027.770)	(13.617.205)
Total de flujos netos de efectivo generados (utilizados en) por en actividades operativas	1.742.171	(21.825.220)
<u>Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de inversión (1)</u>		
Pagos a proveedores por compras de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y otros activos intangibles distintos de la plusvalía	(78.099)	(2.805.945)
Cobros por ventas de de propiedades, planta y equipo	23.435	6.940
Cobros por venta de otros activos	558.307	-
Resultado por la compraventa de instrumentos de inversión	-	657.368
Total de flujos netos de efectivo generados (utilizados en) por actividades de inversión	503.643	(2.141.637)
<u>Flujos netos de efectivo (utilizados en) generado por actividades de financiación (1)</u>		
Aumento (Disminución) neto de préstamos bancarios y otros pasivos financieros (2)	225.073	21.955.977
Pagos relacionados con la emisión de ON	-	(551.775)
Pagos de intereses por financiación	(387.382)	(6.124.245)
Pagos de intereses por deudas comerciales	(133.289)	(669.260)
Pagos de intereses por deudas impositivas	(1.874.106)	(1.484.040)
Total de flujos netos de efectivo (utilizados en) generado por actividades de financiación	(2.169.704)	13.126.657
Disminución por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo	(701.748)	(1.987.231)
(Disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(625.638)	(12.827.431)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	1.792.094	22.399.152
Diferencia por conversión del saldo de efectivo de sociedad controlada del exterior	86.158	53.219
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período	1.252.614	9.624.940

(1) Las principales transacciones de inversión y financiación que no implicaron movimiento de efectivo son: Altas de derecho de uso contra aumento de pasivo por arrendamiento, y canje de las obligaciones negociables explicado en Nota 29.
(2) El aumento neto de préstamos bancarios y otros pasivos financieros al 31.08.2025 y al 31.08.2024 se componen de miles de pesos 856.954 y 47.536.542 por cobros de préstamos y de miles de pesos (631.881) y (25.580.565) por pagos de capital, respectivamente.

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025

(Cifras expresadas en moneda homogénea – En miles de pesos, excepto cuando sea expresado de otra forma)

1. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

a) General

Celulosa Argentina Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Celulosa Argentina S.A.", la "Sociedad" o la "Controladora") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe el 7 de mayo de 1929. La fecha de inscripción del último texto ordenado ante dicho organismo data del 25 de abril de 2005 y la última modificación inscrita del Estatuto social es del 26 de septiembre de 2012, a efectos de permitir las reuniones a distancia. La fecha de finalización de la Sociedad es el 11 de abril de 2028 y se realizarán las gestiones necesarias para extender el plazo de la misma en manera oportuna. Su domicilio legal se encuentra en Avda. Pomilio S/N de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

El objeto de la Sociedad controladora, según el artículo 2 de su Estatuto, incluye la realización de actividades industriales, forestales, comerciales, inmobiliarias y financieras. La principal actividad de la Sociedad controladora es la fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de papeles, cartones y cartulinas, productos y subproductos de los mismos, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación como celulosas, pastas, productos químicos y demás elementos que fueren necesarios en el proceso productivo.

La Sociedad controladora posee dos fábricas en la República Argentina, localizadas en Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, y en Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, Forestadora Tapebicué S.A.U., compañía controlada por la Sociedad, desarrolla actividades de industrialización y comercialización de productos forestales. La planta industrial de Forestadora Tapebicué S.A.U. se encuentra emplazada en la ciudad de Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes.

En el exterior, Celulosa Argentina S.A. controla a Fábrica Nacional de Papel S.A., domiciliada en la República Oriental del Uruguay. La principal actividad de dicha subsidiaria es la comercialización de papeles y cartulinas importadas y otros insumos para la industria gráfica.

El accionista controlante de Celulosa Argentina S.A. al 31 de agosto de 2025 y 2024 es Tapebicué Investment Company S.L. con una tenencia al 31 de agosto de 2025 del 41,0117% y del 40,9918% y al 31 de agosto de 2024 del 57,2159% y del 66,4% del capital y de los votos de la Sociedad. Tapebicué Investment Company S.L. es una sociedad de responsabilidad limitada que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil Central de Madrid, España, y fue registrada en el Tomo Nº 28.156, Folio 140, Hoja Registral Nº 507.240. Su domicilio es Gral. Yague 10, 2º A – Madrid, España.

El accionista controlante último de la Sociedad al 31 de agosto de 2025 y 2024 es Tapebicué Cayman Ltd. Dicha sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de las Islas Cayman bajo el Nº 187.269 y posee en forma indirecta el 100% de las acciones de Tapebicué Investment Company S.L.

Con fecha posterior al 31 de agosto de 2025 se produjo un cambio de control en la Sociedad, el cual es explicitado en las notas 1.b) y 30 de los presentes estados financieros consolidados.

En la nota 2.6 se incluye el detalle de las sociedades controladas por la Sociedad, en adelante denominadas en su conjunto como "el Grupo".

b) Situación económica y financiera actual

En los últimos meses la Sociedad desarrolló sus actividades en un contexto sumamente atípico y adverso. Tal como se describe en la nota 29 a los presentes estados financieros intermedios consolidados, los profundos cambios que ha instrumentado la presente administración del Gobierno Nacional en materia fiscal, monetaria y cambiaria y los impactos que tuvieron en la economía, plantearon desafíos que la Sociedad no ha podido superar

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

y que la llevaron a solicitar el concurso preventivo de acreedores con fecha 5 de septiembre ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo y que fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 1° de septiembre de 2025. Ese Juzgado declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de la Sociedad con fecha 25 de septiembre de 2025.

Los resultados del primer trimestre del ejercicio en curso se han visto severamente afectados no solo por la continuidad de este contexto económico adverso, sino también por la dificultades financieras y falta de capital de trabajo que imposibilitaron que las plantas industriales operaran de manera continua hasta su parada total en el mes de julio de 2025, tal como fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 30 de julio de 2025. Esta realidad ha tenido un impacto extremadamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas llegando al orden del 80% si es comparado con lo logrado en el mismo trimestre del ejercicio anterior. Ello ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad bruta y operativa que alcanzaron el -99% y -124%, respectivamente, en el periodo finalizado el 31 de agosto de 2025 cuando en el mismo período del ejercicio anterior fueron del 9% y -4% respectivamente.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo drásticamente, llegando a 0,18 al 31 de agosto de 2025, debiendo aclarar que ya contempla la clasificación como pasivos corrientes de todos los vencimientos de las obligaciones negociables como de los restantes pasivos financieros resultantes del incumplimiento de pago informado mediante Hecho Relevante de fecha 7 de mayo de 2025. En consecuencia, al 31 de agosto de 2025 el capital de trabajo expone un saldo negativo de miles de pesos 266.682.423, mientras que el patrimonio neto un saldo negativo de miles de pesos 107.019.547. Cabe informar que está última situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de las causales de disolución previstas en el art. 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.

Los resultados del trimestre bajo análisis exponen el final de un proceso de deterioro que comenzó en los últimos meses del año 2024 con un proceso de retracción de demanda, caída de ventas y márgenes, seguido de una significativa necesidad de capital de trabajo adicional debido a extensión de plazos de cobranza e incremento de los inventarios por una drástica reducción de las ventas. La disminución del capital de trabajo y la merma de generación de flujos de caja operativos, así como los vencimientos financieros, incrementaron significativamente la necesidad de financiamiento de la Sociedad hacia finales del año 2024 y durante los primeros meses del año actual. Las fuentes de financiación utilizadas para cubrir dichas necesidades fueron las disponibles en el mercado, en su mayoría de corto plazo y a un costo elevado.

En el mes de marzo de 2025 se produjo un marcado incremento de la percepción de riesgo sistémico en el mercado financiero por eventos varios que indujeron a muchos acreedores financieros a acelerar la cancelación de sus posiciones, generando una presión creciente sobre la caja y la estructura financiera de la Compañía. Estas circunstancias tuvieron como consecuencia principal la retracción absoluta del crédito a la Sociedad, tanto financiero como comercial, debiendo pasar a operar bajo una modalidad de pago contra entrega, al contado o mediante cesión de cheques de terceros. Esta operatoria se pudo mantener durante varias semanas, hasta que la falta de capital de trabajo volvió inviable el financiamiento de la operación, debiéndose parar la producción en las plantas industriales de Capitán Bermúdez y Zárate, tal como se expusiera anteriormente.

Con fecha 19 de septiembre de 2025 y tal fuera informado mediante Hecho Relevante de esa misma fecha, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Sociedad transformándose en el nuevo controlante.

El compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de la Sociedad, y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

A tal fin, y como también se informó al mercado mediante Hecho Relevante, el Sr. Nofal ha suscripto una línea de crédito por un monto máximo de U\$S 18 millones. La línea de crédito tiene plazo de 24 meses, devengará una tasa del 10% anual, y será garantizada mediante un fideicomiso al cual la Sociedad cederá cuentas a cobrar.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se efectuaron los primeros desembolsos bajo la mencionada línea. Dichos fondos se han aplicado en primera instancia al pago de los salarios del personal correspondientes al mes de septiembre de 2025 y luego a la realización de pagos a ciertos proveedores esenciales para comenzar con el proceso de arranque de la planta industrial de Capitán Bermúdez. Los fondos remanentes bajo la línea de crédito se utilizarán para recomponer el capital de trabajo de la Sociedad y con el único objetivo de garantizar la operación de ambas plantas industriales.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Asimismo, el nuevo controlante ha manifestado su compromiso de enfocar todos los recursos de la Sociedad hacia un proceso de optimización de costos, de manera de asegurar su competitividad en cualquier contexto económico, reduciendo a su vez todo tipo de erogaciones que atenten contra su sustentabilidad. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas difíciles circunstancias y asumen que el cambio de controlante y la inyección de fondos iniciada y comprometido permitirán retomar y mantener sus actividades productivas de manera sostenida y la continuidad de la Sociedad como empresa en marcha.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

2.1. Manifestación de cumplimiento de las normas establecidas por la Comisión Nacional de Valores a la preparación y presentación de información financiera y bases de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, "Régimen Informativo Periódico", Capítulo I, "Régimen Informativo", Sección I, "Disposiciones Generales", artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34, "Información financiera intermedia".

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Celulosa Argentina S.A. por el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos juntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025. Asimismo, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados finalizados el 31 de agosto de 2025 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros consolidados anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del Grupo por el ejercicio anual completo, más aún ante la situación económica y financiera indicada en la nota 1.b).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 y al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024, son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período intermedio, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio o período anterior, según corresponda.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales finalizados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados ha sido del 5,49% en el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 y del 12,13% en el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024.

2.3. Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquéllas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025, tal como se describen en aquellos estados financieros, excepto por los cambios mencionados en el apartado 2.4 siguiente.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes, activos financieros y pasivos financieros medidos a su valor razonable, y han sido reexpresados en moneda constante de agosto de 2025, en el caso de las partidas no monetarias. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como el valor en uso en la NIC 36.

Además, a efectos de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable, las mismas se categorizan en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Las principales políticas contables se describen en la nota 3 de los estados financieros separados condensados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto aclaración en contrario, y han sido preparados a partir de los registros contables de Celulosa Argentina S.A. y de sus sociedades controladas.

La preparación de los estados financieros consolidados, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad Controladora, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquéllas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 5

2.3.1 Otros activos del exterior

Los activos clasificados como otros activos del exterior se encuentran sujetos a expropiación y se miden a su valor contable o su valor razonable neto de los costos de venta, el menor. El valor razonable es determinado en función de la tasación realizada por un perito valuador independiente.

Los saldos al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 corresponden a los terrenos, edificios y construcciones, y maquinarias e instalaciones de la subsidiaria Fábrica Nacional de Papel S.A. que han sido desafectados de la actividad industrial, en virtud su contexto operacional descripto en nota 8, y destinados a la venta. Dadas las características de los bienes y del proceso de expropiación descripto en la nota 9, la Sociedad entiende que se requieren procesos prolongados para su transferencia, por lo cual se exponen mayoritariamente como no corrientes al 31 de agosto de 2025.

2.4. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad a partir del presente período

La aplicación de las modificaciones mencionadas abajo no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 21 (Ausencia de convertibilidad). En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2025.

La aplicación de estas modificaciones a la norma no tuvo efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.5. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026:

Norma	Denominación
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros (2)
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (1)
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (1)

- (1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2026.
(2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2027.

- NIIF 18 (Presentación e información a revelar en los estados financieros). En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

“medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 (Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros). En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2026.

- Mejoras anuales a las NIIF. En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7). El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2026.

2.6. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados Celulosa Argentina S.A. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas aquellas entidades sobre las que la Sociedad posee control, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derecho a retornos variables de la entidad donde se invierte y capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras, aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectuaron ajustes a los estados financieros de las sociedades controladas para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por Celulosa Argentina S.A.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la Sociedad controladora y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros consolidados expongan los saldos que se mantienen efectivamente con terceros;
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas; y

Los estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales y de flujos de efectivo de Celulosa Argentina S.A. y sus sociedades controladas por los períodos de tres meses finalizados al 31 de agosto de 2025 y 2024 incluyen las operaciones de las sociedades controladas considerando períodos de igual duración.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados y sobre las cuales no existen restricciones significativas para acceder a los activos o cancelar las obligaciones, son las siguientes:

Sociedades controladas	2025		2024	
	Participación en el capital y en los votos	Estados financieros utilizados para la consolidación	Participación en el capital y en los votos	Estados financieros utilizados para la consolidación
Controladas directas:				
Casa Hutton S.A.U.	100%	31/08/2025	100%	31/08/2024
Tissucel S.A.U. (1)	100%	31/08/2025	100%	31/08/2024
Fábrica Nacional de Papel S.A. (2)	97,7572%	31/08/2025	97,7572%	31/08/2024
Forestadora Tapebicué S.A.U. (3)	100%	31/08/2025	100%	31/08/2024

- (1) El 27 de abril de 2020, Celulosa Argentina S.A. adquirió el 2,3365% del capital social y de los votos de Tissucel S.A.U., representado por 65.974 acciones de valor nominal de miles de pesos 66, por un precio en miles de pesos 45, incrementando su tenencia accionaria en la mencionada sociedad, pasando del 97,6635% del capital social y de los votos al 100%.
- (2) El 11 de mayo de 2018, Celulosa Argentina S.A. adquirió 30.323 acciones de Fábrica Nacional de Papel S.A., representativas del 0,1523% de las acciones de la sociedad subsidiaria. De esta manera, incrementó su participación del 97,6049% al 97,7572%. De acuerdo con la NIIF 10, la compra de las acciones fue registrada como una transacción de patrimonio.

A su vez, esta subsidiaria posee las siguientes entidades controladas:

	Participación en el capital y en los votos al	
	31/08/2025	31/05/2025
Compañía Papelera S.A. (Uruguay)	62,50%	62,50%
Comital Uruguay S.A.	100,00%	100,00%

- (3) Forestadora Tapebicué S.A.U. constituyó la sociedad Generación Virasoro S.A.U. con la finalidad de desarrollar negocios relacionados con la generación y comercialización de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dicha sociedad controlada no presenta movimientos ni saldos susceptibles de ser considerados en la consolidación.

El 26 de febrero de 2021 la Sociedad adquirió el 2,26306% del capital social y de los votos de Forestadora Tapebicué S.A.U. representado por 1.440.547 acciones de valor nominal de miles de pesos 1.441 por un precio en miles de pesos 33.424, incrementando su tenencia accionaria en la mencionada sociedad, pasando del 97,7369% del capital social y de los votos al 100%, lo que significó un incremento en la participación de Forestadora Tapebicué S.A.U. en miles de pesos 33.347.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

Dadas las actividades a que se dedica la Sociedad, sus operaciones no se ven afectadas por factores cíclicos o estacionales en forma significativa. No obstante ello, es importante destacar la situación extraordinaria indicada en la nota 1.b).

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Como históricamente se lleva a cabo, los riesgos de la Sociedad controladora como sus políticas de gestión de riesgos son funciones del Directorio y la Gerencia General de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, los juicios significativos realizados por el Directorio y la Gerencia General de la Sociedad controladora en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que se aplicaron en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Efectivo en caja	305.232	220.095
Saldos en bancos	947.201	1.571.822
Fondos comunes de inversión	181	177
Total	1.252.614	1.792.094

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Bonos del Tesoro Nacional	-	67.806
Sociedades de garantía recíproca	-	316.827
Otros depósitos en garantía	23.554	21.094
Total	23.554	405.727
b) No corrientes		
Otras inversiones en instrumentos de capital	70.476	456.507

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Deudores comerciales comunes	14.037.168	37.955.456
Valores descontados (nota 14.a)	5.087.524	9.922.597
Reembolsos por exportación a cobrar	805.081	1.119.646
Deudores en gestión judicial	152.636	108.085
Deudores varios	65.069	62.138
Subtotal	20.147.478	49.167.922
Provisión para deudores incobrables	(732.777)	(618.904)
Total	19.414.701	48.549.018

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

	31.08.2025	31.05.2025
b) No corrientes		
Deudores en gestión judicial	-	11.044
Subtotal	-	11.044
Provisión para deudores incobrables	-	(11.044)
Total	-	-

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, excepto los valores a depositar, que se miden a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La evolución de la provisión para deudores incobrables es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Saldos de inicio	629.948	590.813
Aumentos (*)	49.458	108.618
Bajas/Utilización	(1.281)	(1.352)
Diferencia de cambio	(13.830)	(14.593)
Ajuste por conversión	130.000	137.175
Efecto del ajuste por inflación	(61.518)	(190.713)
Saldos al cierre	732.777	629.948

(*) Las altas de la provisión para deudores incobrables se exponen en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, en la línea de Costo de ventas - Gastos directos de venta (nota 20).

9. ENTIDADES RELACIONADAS

Detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición de las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	País	Tipo de moneda	31.08.2025	31.05.2025
<u>Sociedad controlante indirecta:</u>				
Tapebicuá LLC	Estados Unidos	USD	3.373.161	3.125.290
<u>Otras partes relacionadas:</u>				
Fanapel Investment Corp.	Bahamas	ARS	4.111	4.338
		USD	1.673.765	3.041.899
<u>Sociedad controlante directa:</u>				
Tapebicuá Investment Company S.L.	España	ARS	401.357	423.507
Total			5.452.394	6.595.034
			31.08.2025	31.05.2025
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes			4.743.669	5.884.164
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes			708.725	710.870
Total			5.452.394	6.595.034

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Detalle de cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición de las cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	<u>País</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
<u>Controlante indirecta:</u>				
Tapebicué LLC	Estados Unidos	USD	1.280.981	1.196.567
<u>Otras partes relacionadas:</u>				
Fanapel Investment Corp. (1)	Bahamas	USD	16.989.169	17.205.849
Tapebicué Investment Company S.L. (2)	España	USD	9.856.300	9.024.974
<u>Personal clave de la gerencia:</u>				
Directores	Argentina	ARS	27.106	29.480
Total – Corrientes			<u>28.153.556</u>	<u>27.456.870</u>

(1) Corresponde a deudas asumidas en dólares estadounidenses a una tasa del 12% para la compra de subsidiarias.

(2) Corresponde a la inyección de capital realizada por el accionista controlante de Grupo Tapebicué.

Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Fanapel Investment Corp. (nota 23)	32.401	31.640
<u>Controlante indirecta:</u>		
Tapebicué LLC (nota 23)	24.288	23.717
Total	<u>56.689</u>	<u>55.357</u>
<u>Egresos financieros</u>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Fanapel Investment Corp. (nota 23)	(197.148)	(191.935)
<u>Controlante indirecta:</u>		
Tapebicué Investment Corp (nota 23)	(193.059)	-
Total	<u>(390.207)</u>	<u>(191.935)</u>

Remuneraciones percibidas por el personal clave de la gerencia

El monto imputado a resultados correspondiente a remuneraciones de directores y gerentes por los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 asciende a miles de pesos 903.258 y 3.715.873, respectivamente.

El Grupo no brinda ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares a sus directores o funcionarios ejecutivos.

Contexto operacional de Forestadora Tapipecua S.A.U.

Forestadora Tapebicué S.A.U. (la "Sociedad") es una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de paneles de compensado fenólico y madera aserrada de alta calidad. La Sociedad desarrolla sus actividades en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes y es una subsidiaria de Celulosa Argentina S.A., su único accionista.

El ejercicio económico anterior finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Asimismo, la Sociedad se vio profundamente afectada por condiciones climáticas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

adversas que impactaron de manera directa y significativa en su actividad forestal. Estos eventos incluyeron sequías prolongadas, altas temperaturas y eventos meteorológicos extremos que impactaron de manera directa en la producción forestal, el transporte de materia prima y el funcionamiento de la planta industrial.

Durante el trimestre finalizado el 31 de agosto de 2025 se profundizó el deterioro de su situación económica y financiera debido a la falta de capital de trabajo para operar de manera continua. Dicho contexto derivó en la paralización de la producción desde el 11 de agosto de 2025, generándose una situación de conflicto con el sindicato del sector, la cual se ha mantenido hasta el 9 de octubre de 2025. A partir de dicha fecha, se ha llegado a un acuerdo con el sector sindical, con el objetivo de buscar una paulatina restauración de la operación de la Sociedad. Para los próximos meses se espera una reactivación gradual de la operación, sujeta a la evolución del mercado, que permita retomar el desempeño normal de los negocios.

La situación previamente descripta ha tenido un impacto sumamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas, que en el último trimestre llegó al orden del 63% comparado con lo logrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, que no han podido ser trasladados a precios, lo cual ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad que alcanzaron el -155% al 31 de agosto de 2025 cuando en el mismo periodo de tres meses del ejercicio anterior fueron del -42%.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo moderadamente, pasando de 0,57 al 31 de mayo de 2025 a 0,33 al cierre del primer trimestre del ejercicio actual. El capital de trabajo expone un saldo negativo de pesos 7.730.269 al 31 de agosto de 2025.

Adicionalmente, el único accionista de la Sociedad atraviesa también una compleja situación financiera, de características similares a las de la Sociedad. La retracción de la demanda, que comenzó en los últimos meses de 2024 y que generó una significativa caída de las ventas y de los márgenes, sumada a la falta de capital de trabajo, obligó a que se interrumpieran sus actividades productivas. En consecuencia, Celulosa Argentina S.A se presentó en concurso preventivo el 5 de septiembre de 2025, el cual fuera declarado abierto por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo con fecha 25 de septiembre de 2025.

Esta dramática situación decantó en un proceso de cambio de control en Celulosa Argentina S.A., dada la imposibilidad del controlante saliente de inyectar los fondos necesarios para retomar la actividad productiva. El 19 de septiembre de 2025, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de Celulosa Argentina S.A. transformándose en el nuevo controlante.

Tal como se mencionara en la nota 1.b), el compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de Celulosa Argentina S.A., y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

En el marco de este proceso, todas las opciones para reactivar la operación industrial de Forestadora Tapebicué S.A.U. están siendo evaluadas.

Situación de Tissucel S.A.U.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998, la Sociedad conjuntamente con Tissucel S.A.U. vendió a KCK Tissue S.A. activos fijos de sus sociedades controladas y otros pertenecientes a Celulosa Argentina S.A. Dicha operación con KCK Tissue S.A. incluyó la transferencia del personal de Tissucel S.A.U.

El Directorio de Tissucel S.A.U. continúa analizando distintas alternativas para continuar con la actividad procurando no afectar el valor de los activos remanentes.

Contexto operacional de Fábrica Nacional de Papel S.A.

Fanapel se encuentra reorganizando sus negocios con el objetivo de fortalecer su posición como comercializadora líder en su segmento de actuación.

Desde el cierre de la planta industrial en 2016, y luego de cancelar los acuerdos indemnizatorios firmados con el personal por miles de dólares estadounidenses 5.883, la Sociedad Subsidiaria ha reducido sus pasivos

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

financieros en miles de dólares estadounidenses 8.003, pasando de miles de dólares estadounidenses 13.100 a miles de dólares estadounidenses 5.097. Para la cancelación de estos pasivos financieros remanentes, correspondientes a la operación industrial de Juan Lacaze, el Directorio de la Sociedad Subsidiaria entiende necesario realizar ciertos activos, lo cual, teniendo en cuenta las características de tales bienes, implica un plazo incierto para su realización a valores razonables. La Sociedad Subsidiaria se encuentra en la búsqueda de alternativas para su venta, alquiler o explotación, pero considerando la naturaleza de los mismos resulta en un plazo incierto de realización. En particular respecto a la resolución de fecha 14 de febrero de 2019 para la expropiación de los terrenos en que se encuentra emplazada la planta industrial de Juan Lacaze, la Sociedad Subsidiaria no tiene conocimientos de la tasación que hará el Poder Ejecutivo, ni del estado del proceso legal del trámite.

Como parte de la reestructuración de los pasivos financieros de la operativa industrial, se subordinaron las deudas que mantiene Fanapel con Celulosa Argentina S.A. y la constitución de ésta en fiador solidario de la totalidad de los pasivos financieros de Fanapel, tal como se menciona en la nota 28.e).

Si bien la Sociedad Subsidiaria presenta capital de trabajo negativo al cierre del período, los estados financieros intermedios de Fábrica Nacional de Papel S.A., utilizados por Celulosa Argentina S.A. en la preparación de sus estados financieros intermedios consolidados al 31 de agosto de 2025, han sido preparados sobre una base contable de negocio en marcha, que contempla la realización de sus activos y la cancelación de sus pasivos en el curso normal de los negocios. Sin embargo, el Directorio de la Sociedad considera que la ocurrencia de eventos diferentes a los asumidos en las estimaciones mencionadas, puede generar impactos significativos, por lo que estima que la coyuntura actual podría afectar directa o indirectamente su situación económica financiera, teniendo la determinación de los impactos un alto grado de incertidumbre, por lo que monitorea la evolución de los eventos mencionados a los efectos de tomar las medidas mitigantes disponibles para preservar el valor de los activos y la operación en general.

A su vez, si bien la Sociedad presenta en su estado de situación financiera un activo corriente que excede el pasivo corriente, la Dirección de la Sociedad considera necesario realizar los activos industriales disponibles para la venta con el objetivo de obtener fondos para cancelar los pasivos financieros y otros provenientes de la operación industrial. La Dirección de la Sociedad entiende que, dada la situación actual, se podría ver diferida la posibilidad de realizar los activos industriales y consecuentemente la cancelación de los pasivos financieros en los plazos acordados.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 la Sociedad Subsidiaria ha firmado una adenda con Scotiabank Uruguay S.A., HSBC Bank (Uruguay) S.A., Banco Bandes Uruguay S.A., Banco de la República Oriental del Uruguay y Banque Heritage (Uruguay) S.A. a los efectos de ajustar las condiciones acordadas sobre el pasivo financiero que Fanapel mantiene con dichos bancos. El referido acuerdo, por un monto de miles de dólares estadounidenses 7.500, establecen un cronograma de pago de 12 cuotas mensuales de interés y capital, a una tasa de interés del 4% anual, venciendo la primera de las cuotas acordadas el 23 de enero y la última el 23 de diciembre de 2022. Las primeras once cuotas se pactaron por un monto fijo de miles de dólares estadounidenses 60 y la doceava por el monto remanente.

Fanapel cumplió con los pagos acordados de las once primeras cuotas y luego inició un proceso de regeneración para la cancelación de la cuota 12, proceso que finalizó el 29 de diciembre de 2023 mediante la firma de una nueva adenda de reestructura del endeudamiento bancario. El referido acuerdo, establece un cronograma de pago de miles de dólares estadounidenses 6.600 con una tasa promedio del 5%. Con Banco de la República Oriental del Uruguay se acordó un cronograma de 18 cuotas mensuales de interés y capital y un mandato de venta de la plata industrial. Con las restantes cuatro instituciones bancarias se acordó un cronograma de pago de 48 cuotas mensuales de interés y capital. Adicionalmente se firmó con Scotia Bank Uruguay S.A. un mandato de venta del inmueble situado en Av. Rondeau. La nueva adenda de reestructura establece que Fanapel deberá pagar mensualmente a las cinco instituciones bancarias un total de miles de dólares estadounidense 100 por concepto de intereses y capital, venciendo la primera cuota el 28 de enero de 2024.

En el mes de junio de 2025 venció el acuerdo con el Banco de la República Oriental del Uruguay. A la fecha las partes se encuentran analizando la mejor alternativa entre extender el plazo o realizar un remate de la planta industrial como consecuencia de que quienes mostraron interés en adquirirla no han avanzado en el proceso. Mientras tanto Fanapel continúa abonando las cuotas mensuales pactadas en el acuerdo original.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

10. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

La composición de los créditos impositivos al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Impuesto a las ganancias	3.155.514	-
Impuesto al valor agregado	3.495.132	3.607.220
Anticipo impuesto a las ganancias	15.059	5.582.679
Impuesto sobre los ingresos brutos (retenciones y percepciones)	1.373.514	1.339.631
Impuesto PAIS	284.750	299.344
Otros	207.280	280.688
Subtotal	8.531.249	11.109.562
Previsión por desvalorización de créditos impositivos	(5.433.180)	(4.935.296)
Total	3.098.069	6.174.266
b) No corrientes		
Impuesto a las ganancias	986.252	937.699
Impuesto al valor agregado	669.402	369.899
Impuesto sobre los ingresos brutos (retenciones y percepciones)	264.537	17.760
Otros	163.656	37
Subtotal	2.083.847	1.325.395
Previsión por desvalorización de créditos impositivos	(714.598)	-
Total	1.369.249	1.325.395

11. INVENTARIOS

La composición de los inventarios al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Materias primas	8.329.536	8.655.596
Productos elaborados y en proceso	6.141.695	11.562.141
Materiales	6.501.577	6.509.843
Mercadería de reventa	3.626.575	7.964.471
Importaciones en tránsito	478.816	813.375
Madera terminada	202.549	299.571
Subtotal	25.280.748	35.804.997
Provisión para desvalorización de inventarios	(619.960)	(670.922)
Total	24.660.788	35.134.075
b) No corrientes		
Materiales	33.077.278	33.883.177
Mercadería de reventa	643.082	480.697
Subtotal	33.720.360	34.363.874
Provisión para desvalorización de inventarios	(3.845.377)	(4.058.189)
Total	29.874.983	30.305.685

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de las propiedades, planta y equipo al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Valor residual		
Terrenos	14.440.757	14.155.167
Edificios y construcciones	21.150.148	21.192.688
Maquinarias e instalaciones	135.373.178	138.190.231
Herramientas y equipos	65.215	74.873
Muebles y útiles	508.912	542.861
Vehículos	1.307.252	1.371.145
Bienes recibidos en arrendamientos financieros	97.250	98.076
Repuestos	10.682.093	11.059.190
Obras en curso	7.899.712	10.514.847
Bienes no operativos	123.704	138.535
Total	191.648.221	197.337.613

Vida útil estimada

Las vidas útiles de las partidas del rubro Propiedades, planta y equipo se han determinado en base a las expectativas de utilización de los respectivos activos y son las siguientes:

Rubro	Medida	Mínimo	Máximo
Edificios y construcciones	Años	5	45
Maquinarias e instalaciones	Años	1	45
Herramientas y equipos	Años	5	5
Muebles y útiles	Años	5	10
Vehículos	Años	5	5
Bienes recibidos en arrendamientos financieros	Años	5	10
Bienes no operativos	Años	1	19

La depreciación de las partidas del rubro Propiedades, planta y equipo correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y el 31 de mayo de 2025 reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales se presenta en las siguientes líneas:

	31.08.2025	31.05.2025
Costo de ventas	3.749.951	63.212.493
Gastos de administración	66.779	273.259
Otros egresos	54.523	-
Total	3.871.253	63.485.752

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hay desembolsos comprometidos para la adquisición de Propiedades, planta y equipo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Movimientos en propiedades, planta y equipo

El detalle de los movimientos en propiedades, planta y equipo al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es el siguiente:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Maquinarias e instalaciones	Herramientas y equipos	Muebles y útiles	Vehículos	Bienes recibidos en arrendamiento s financieros	Repuestos	Obras en curso	Bienes no operativos	Total
Valor de origen al 1° de junio de 2024	18.179.345	27.260.961	227.703.815	1.890.984	8.356.879	5.499.644	119.748	11.768.621	5.834.990	619.059	307.234.046
Altas	-	85.730	28.244.878	1.579	29.304	54.865	-	-	4.747.652	12.547	33.176.555
Bajas	(62.292)	(166.797)	(1.114.731)	-	(69.964)	(2.807)	-	(88.521)	-	-	(1.505.112)
Transferencias	-	-	688.705	-	-	-	-	(620.910)	(67.795)	-	-
Revaluación de propiedades, planta y equipo	(3.611.393)	(5.041.025)	(114.894.396)	-	-	-	-	-	-	-	(123.546.814)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	43.619	-	-	-	-	43.619
Ajuste por conversión	(350.493)	(483.377)	(121.142)	(1.411)	(108.673)	(88.111)	-	-	-	-	(1.153.207)
Valor de origen al 31 de mayo de 2025	14.155.167	21.655.492	140.507.129	1.891.152	8.207.546	5.507.210	119.748	11.059.190	10.514.847	631.606	214.249.087
Altas	-	1.029	711.390	-	296	43.534	-	-	-	-	756.249
Bajas	-	-	-	-	-	(22.714)	-	(377.097)	-	-	(399.811)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.615.135)	-	(2.615.135)
Ajuste por conversión	285.590	329.210	454.516	752	146.738	13.197	-	-	-	-	1.230.003
Valor de origen al 31 de agosto de 2025	14.440.757	21.985.731	141.673.035	1.891.904	8.354.580	5.541.227	119.748	10.682.093	7.899.712	631.606	213.220.393
Depreciaciones acumuladas al 1° de junio de 2024	-	(26.588)	(6.742)	(1.769.216)	(7.715.535)	(3.853.196)	(17.854)	-	-	(471.801)	(13.860.932)
Bajas	-	6.590	577.638	-	70.933	-	-	-	-	-	655.161
Depreciación del período	-	(1.310.132)	(61.606.569)	(48.475)	(128.657)	(366.831)	(3.818)	-	-	(21.270)	(63.485.752)
Absorción por revaluación	-	865.211	58.718.240	-	-	-	-	-	-	-	59.583.451
Ajuste por conversión	-	2.115	535	1.412	108.574	83.962	-	-	-	-	196.598
Depreciaciones acumuladas al 31 de mayo de 2025	-	(462.804)	(2.316.898)	(1.816.279)	(7.664.685)	(4.136.065)	(21.672)	-	-	(493.071)	(16.911.474)
Bajas	-	-	-	-	-	22.714	-	-	-	-	22.714
Depreciación del período	-	(302.213)	(3.400.171)	(9.641)	(34.152)	(109.419)	(826)	-	-	(14.831)	(3.871.253)
Ajuste por conversión	-	(70.566)	(582.788)	(769)	(146.831)	(11.205)	-	-	-	-	(812.159)
Depreciaciones acumuladas al 31 de agosto de 2025	-	(835.583)	(6.299.857)	(1.826.689)	(7.845.668)	(4.233.975)	(22.498)	-	-	(507.902)	(21.572.172)
Valor residual al 31 de agosto de 2025	14.440.757	21.150.148	135.373.178	65.215	508.912	1.307.252	97.250	10.682.093	7.899.712	123.704	191.648.221
Valor residual al 31 de mayo de 2025	14.155.167	21.192.688	138.190.231	74.873	542.861	1.371.145	98.076	11.059.190	10.514.847	138.535	197.337.613

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La composición de los activos biológicos al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
a) Corrientes		
Bosques – Plantaciones maduras	<u>352.001</u>	<u>378.715</u>

El detalle de los movimientos en activos biológicos al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es el siguiente:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
Saldos de inicio	378.715	184.144
Cambios de activos biológicos		
Nuevas plantaciones	-	79.695
Ganancia por cambios en el valor razonable	282	51.562
Disminuciones debidas a cosecha	(14.149)	(17.787)
Efecto del ajuste por inflación	(12.847)	81.101
Total de cambios	<u>(26.714)</u>	<u>194.571</u>
Saldos al cierre	<u>352.001</u>	<u>378.715</u>

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, no hay desembolsos comprometidos para la adquisición de activos biológicos.

No existen activos biológicos entregados en garantía ni con titularidad restringida a la fecha de los presentes estados financieros.

14. PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los préstamos y otros pasivos financieros al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
a) Corrientes		
A costo amortizado:		
Préstamos garantizados		
Préstamos Banco Ciudad (nota 28.b)	7.028.540	6.425.431
Préstamos Rabobank (nota 28.c)	52.641.796	46.235.170
Préstamo Banco de Valores (nota 28.d)	6.700.833	6.429.839
Otros (1)	3.172.564	3.055.989
Préstamos no garantizados		
Valores descontados (nota 8.a)	5.087.524	9.922.597
Prefinanciación de importaciones y exportaciones	4.937.857	4.510.977
Préstamo con pagaré bursátil	3.055.848	2.956.987
Otros	38.605.770	35.826.936
Otros pasivos financieros		
Obligaciones Negociables Clase 13 (nota 29)	3.555.882	3.327.855
Obligaciones Negociables Clase 17 (nota 29)	635.224	588.329
Obligaciones Negociables Clase 18 (nota 29)	39.724.044	36.430.646
Obligaciones Negociables Clase 19 (nota 29)	4.982.018	5.258.500
Obligaciones Negociables Clase 20 (nota 29)	5.186.496	4.760.205
Obligaciones Negociables Clase 21 (nota 29)	15.757.971	14.474.396
Total	<u>191.072.367</u>	<u>180.203.857</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

	31.08.2025	31.05.2025
b) No corrientes		
A costo amortizado:		
Préstamos garantizados		
Otros (1)	3.508.015	3.453.538
Préstamos no garantizados		
Otros	2.830.648	362.587
Total	6.338.663	3.816.125

(1) Los saldos incluyen una deuda garantizada de la subsidiaria Fanapel, por miles de pesos 6.335.869 al 31.08.2025 y 5.879.691 al 31.05.2025 (Nota 28.e).

Tal como se indica en la nota 1.b) a los presentes estados financieros, debido a la mora en el pago de ciertos vencimientos, la mayoría de la de los pasivos financieros de la Sociedad se han vuelto exigibles por dicho incumplimiento o bien por incumpliendo cruzado. Es por ello, y siguiendo un criterio de prudencia, todos los pasivos financieros de la Sociedad se exponen como corrientes.

Movimientos de los préstamos y otros pasivos financieros

El detalle de los movimientos de préstamos y otros pasivos financieros al 31 de agosto de 2025 y 31 de mayo de 2025 es el siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Saldo al inicio	179.419.982	155.795.180
Cambios en préstamos y otros pasivos financieros:		
Intereses devengados	6.532.781	19.455.333
Nuevos préstamos financieros	220.218	3.843.059
Efectos de la variación del tipo de cambio	11.353.793	(14.025.385)
Variación neta de capital	1.689.589	36.393.709
Pago de intereses	(129.347)	(16.748.086)
Efecto del ajuste por inflación	(1.675.986)	(5.293.828)
Total de cambios	17.991.048	23.624.802
Saldo al cierre	197.411.030	179.419.982

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Corrientes		
Acreedores comerciales comunes	65.344.237	80.563.147
Anticipos de clientes	1.347.670	520.135
Acreedores comerciales documentados	477.295	1.047.926
Otras cuentas por pagar	1.676.606	242.989
Total	68.845.808	82.374.197

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

16. PROVISIONES

La composición de las provisiones al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Para contingencias judiciales varias de naturaleza laboral	61.508	60.211
Para contingencias judiciales varias de otra naturaleza	34.935	42.826
Otras provisiones	32.966	29.004
Subtotal	129.409	132.041
b) No corrientes		
Para contingencias judiciales varias de naturaleza laboral	49.965	52.702
Para contingencias judiciales varias de otra naturaleza	130.000	130.124
Subtotal	179.965	182.826
Total	309.374	314.867

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	31.08.2025	31.05.2025
Saldos de inicio	314.867	390.620
Cambios en provisiones:		
Aumentos	617	47.527
Intereses y actualizaciones por juicios (*)	5.230	62.915
Utilizado para su destino específico	(6.670)	(74.782)
Diferencia de cambio	2.784	(4.974)
Ajuste por conversión	8.770	17.178
Efecto del ajuste por inflación	(16.224)	(123.617)
Total de cambios	(5.493)	(75.753)
Saldos al cierre	309.374	314.867

(*) Los incrementos por intereses y actualizaciones por juicios se presentan en la línea Egresos financieros del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales (nota 23).

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27.430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispone, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

No obstante, con fecha 2 de junio de 2021, mediante la Ley 27.630, se introdujeron nuevas modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada, las cuales se establecen en 25%, 30% y 35% de acuerdo a los montos de dichas ganancias y sobre los excedentes fijados en la Ley.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros será en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

En virtud de la prórroga especial otorgada según D261 y RG 520 para la presentación DDJJ 5/2022, de Emergencia Hídrica, la Sociedad presentó en fecha 24 de Abril del 2023 la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y con fecha 15 de septiembre de 2023, la Sociedad presentó la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2023, imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la ley (t.o.2019), exclusivamente sobre los quebrantos posteriores a la Reforma Fiscal del año 2018.

Dicha decisión, a su criterio y el de los asesores legales e impositivos, estuvo fundamentada entre otros aspectos en que: i) el mecanismo cumple con la ley vigente, en particular con lo determinado en la reforma fiscal del año 2018, y ii) la no aplicación de tal metodología configura un supuesto de confiscatoriedad tal como se explica en el párrafo siguiente.

El supuesto mencionado respecto de la confiscatoriedad implica que el impuesto determinado excede los límites razonables de la imposición, situación violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional (conforme doctrina del fallo "Candy S.A. c/AFIP y otros/ Acción de amparo", sentencia del 3 de julio de 2009, Fallos 332:1571, y precedentes posteriores, en especial, Fallo "Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva" C.S.J.N., del 25 de octubre de 2022. La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación resulta plenamente aplicable a la Sociedad, toda vez que la no aplicación del ajuste de quebrantos impediría reconocer el efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios.

La Dirección de la Sociedad, con asistencia de sus asesores legales y tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos en la presentación realizada ante AFIP resultan ajustada a la ley vigente y asimismo, guarda estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales mencionados, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

18. PATRIMONIO

Capital social

La composición del capital social de la Sociedad controladora al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
Capital en acciones	100.974	100.974
Ajuste de capital	104.200.898	104.200.898
Total	<u>104.301.872</u>	<u>104.301.872</u>

Al 31 de agosto de 2025 y durante los últimos tres ejercicios, el capital suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública era de 100.974, en moneda nominal.

El capital en acciones de la Sociedad controladora está compuesto por:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>	<u>31.05.2024</u>	<u>31.05.2023</u>
360.625 acciones ordinarias de valor nominal \$ 0,01 de 5 votos y				
10.093.818.443 acciones ordinarias de valor nominal \$ 0,01 de 1 voto	100.942	100.942	100.942	100.942
3.251.316 acciones preferidas de valor nominal \$ 0,01	32	32	32	32
Total	<u>100.974</u>	<u>100.974</u>	<u>100.974</u>	<u>100.974</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los ingresos de actividades ordinarias correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Venta de pasta y papel		
Mercado interno	14.398.124	62.387.865
Mercado externo	5.243.831	14.139.367
Subtotal	19.641.955	76.527.232
Venta de madera		
Mercado interno	2.194.810	6.117.237
Mercado externo	131.221	187.766
Subtotal	2.326.031	6.305.003
Total	21.967.986	82.832.235

La composición de los ingresos de actividades ordinarias por países es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Venta de pasta y papel		
Argentina	14.398.124	62.387.865
Uruguay	4.404.151	7.891.977
Bolivia	635.185	1.017.995
Brasil	201.860	773.312
Chile	-	1.635.830
Estados Unidos	-	833.205
Paraguay	-	647.682
Otros	2.635	1.339.366
Subtotal	19.641.955	76.527.232
Venta de madera		
Argentina	2.194.810	6.117.237
Estados Unidos	17.194	18.133
Chile	10.226	60.297
Otros	103.801	109.336
Subtotal	2.326.031	6.305.003
Total	21.967.986	82.832.235

20. COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Saldo de inventarios al inicio (*)	69.379.248	77.635.855
Consumo de activos biológicos para la producción de inventario	14.149	22.519
Compras de insumos y materias primas	8.900.274	51.959.946
Costo de producción y gastos directos de venta (**)	24.035.283	36.780.210
Ajuste por conversión	428.061	(282.849)
Pérdida por deterioro	(15.872)	-
Saldo de inventarios al cierre (*)	(59.001.108)	(90.927.852)
Total	43.740.035	75.187.829

(*) Antes de la provisión para desvalorización de inventarios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

(**) Composición de los costos de producción y gastos directos de venta correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024:

	31.08.2025	31.08.2024
Costos de producción:		
Sueldos y jornales	8.132.458	10.069.072
Contribuciones sociales	4.004.601	5.259.373
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de otros activos intangibles	3.751.357	6.189.616
Mantenimiento	2.156.811	4.603.034
Seguros	846.668	636.616
Limpieza	568.404	872.075
Gastos por amortización de arrendamiento	531.481	883.802
Servicios de vigilancia	452.078	576.031
Insumos	399.628	1.049.182
Consumos de servicios	339.374	475.346
Impuestos, tasas y contribuciones	294.894	364.832
Movilidad y viáticos	113.786	109.548
Combustibles y lubricantes	49.491	83.793
Comunicaciones	29.140	30.004
Seguridad e higiene	16.191	36.277
Servicios de sistematización de datos	11.412	20.848
Fletes	6.534	75.436
Honorarios y retribuciones por servicios	-	4.486
Otros	390.969	703.698
Subtotal	22.095.277	32.043.069
Gastos directos de venta:		
Comisiones	1.013.981	2.706.266
Sueldos y jornales	287.812	301.867
Impuestos sobre ventas	238.484	1.121.450
Impuestos, tasas y contribuciones	158.540	263.941
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de otros activos intangibles	54.528	51.954
Deudores incobrables	49.458	46.061
Contribuciones sociales	47.580	58.284
Movilidad y viáticos	23.684	21.586
Mantenimiento	8.778	9.083
Comunicaciones	6.229	6.777
Consumo de servicios	5.799	5.723
Seguros	5.281	7.357
Limpieza y mantenimiento	3.550	3.286
Honorarios y retribuciones por servicios	2.531	6.343
Alquileres	715	6.964
Fletes	504	2.848
Servicios de sistematización de datos	335	1.273
Servicios de vigilancia	287	277
Otros	31.930	115.801
Subtotal	1.940.006	4.737.141
Total	24.035.283	36.780.210

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

21. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

La composición de los costos de distribución, expuestos según su naturaleza, correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Gastos de entrega		
Mercado interno	286.478	1.103.876
Mercado externo	297.668	243.170
Fletes	412.122	566.571
Sueldos y jornales	197.139	270.007
Contribuciones sociales	87.762	103.953
Honorarios y retribuciones por servicios	43.581	71.328
Mantenimiento	28.411	36.628
Seguros	-	80.266
Otros	76.920	89.293
Total	1.430.081	2.565.092

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración, expuestos según su naturaleza, correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Sueldos y jornales	1.265.287	1.679.520
Contribuciones sociales	540.127	945.248
Alquileres	396.983	433.656
Impuestos, tasas y contribuciones	372.243	972.900
Honorarios y retribuciones por servicios	363.505	343.546
Retribución de administradores, directores y Comisión Fiscalizadora	256.060	2.642.364
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de otros activos intangibles	66.773	69.888
Movilidad y viáticos	63.577	55.154
Comunicaciones	58.577	43.913
Servicios de sistematización de datos	52.579	97.777
Gastos de publicidad y propaganda	44.511	162.890
Servicios de vigilancia	41.361	115.994
Consumo de servicios	39.754	38.631
Limpieza	38.859	46.296
Mantenimiento	38.749	69.781
Seguros	12.240	18.849
Combustibles y lubricantes	10.376	13.972
Amortización de derecho de uso	8.876	11.857
Insumos	5.941	35.383
Seguridad e higiene	2.222	2.473
Otros	351.801	604.814
Total	4.030.401	8.404.906

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

23. RESULTADOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA DE CAMBIO NETA

La composición de los ingresos y egresos financieros correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses con terceros no relacionados	613.688	20.062
Intereses con Fanapel Investment Corp. (nota 9)	32.401	31.640
Intereses con Tapebicué LLC (nota 9)	24.288	23.717
Interese por inversiones financieras	57	-
Gastos y comisiones financieros	729	-
Descuentos obtenidos	15.862	2.263
Resultados de inversiones temporarias	-	655.754
Rentabilidad fondo común de inversión	-	447.718
Otros	156	-
Total - Ganancia	687.181	1.181.154
<u>Egresos financieros:</u>		
Intereses bancarios y comerciales	(10.123.877)	(9.881.786)
Gastos y comisiones financieros	(561.045)	-
Intereses con Fanapel Investment Corp. (nota 9)	(197.148)	(191.935)
Intereses Tapebicué LLC (nota 9)	(193.059)	-
Intereses por arrendamientos	(19.323)	(16.487)
Intereses y actualizaciones por juicios (nota 16)	(5.230)	(18.022)
Resultado por bonos valuados a valor razonable	(270.686)	-
Bonificaciones y descuentos por pronto pago	-	(47.624)
Otros	(16.840)	(15.530)
Total - Pérdida	(11.387.208)	(10.171.384)

La composición de la diferencia de cambio neta correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Generadas por activos	3.197.385	(22.147.786)
Generadas por pasivos	(22.774.449)	22.564.386
Total - (Pérdida) Ganancia	(19.577.064)	416.600

24. RESULTADO POR ACCIÓN

Resultado por acción básico

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizados en el cálculo de los resultados por acción básicos son los siguientes:

	31.08.2025	31.08.2024
Pérdida del período atribuible a los propietarios de la Sociedad (Controladora)	(74.628.271)	(11.889.967)
Resultado acciones preferidas - Ganancia	4	16
Pérdida usada en el cálculo del resultado por acción básico (a)	(74.628.267)	(11.889.951)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas (en miles) (b)	100.974	100.974
Pérdida por acción básica atribuible a los propietarios de la controladora (a) / (b)	(739,08)	(117,75)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matr. 16.845

Se presenta exclusivamente el indicador básico ya que no existen obligaciones negociables ni otros pasivos convertibles en acciones ordinarias que generen efecto diluyente para los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024.

25. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo con la manera en que la alta gerencia los reporta internamente con el fin de tomar las decisiones relativas a la operación y asignación de recursos.

Además, para la definición de los segmentos de operación se ha considerado la disponibilidad de información financiera relevante.

En función de lo requerido por la NIIF 8, la Sociedad ha establecido una segmentación de sus operaciones según las siguientes unidades de negocio:

- Pasta y papel
- Madera sólida
- Otros

Los responsables de tomar las decisiones antes mencionadas son el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad y otros directivos encargados de la operación de la unidad de negocio (segmento), quienes evalúan el rendimiento de las operaciones en función a los resultados finales por segmento.

Período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Ingresos de las actividades ordinarias	19.644.685	2.323.301	-	21.967.986
Resultado por cambios en el valor razonable de activos biológicos	-	(282)	-	(282)
Ingresos financieros	687.181	-	-	687.181
Gastos por intereses	(10.779.686)	(607.522)	-	(11.387.208)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de otros activos intangibles distintos de la plusvalía	(3.129.225)	(743.433)	-	(3.872.658)
Pérdida del segmento	(74.629.172)	902	-	(74.628.270)
Cargo por impuesto a las ganancias	(31.248.723)	187.283	-	(31.061.440)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	754.034	2.215	-	756.249

Al 31 de agosto de 2025	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Activos por segmento	279.762.207	14.123.412	167	293.885.786
Pasivos por segmento	386.774.900	14.130.178	258	400.905.336

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Ingresos de las actividades ordinarias	76.630.655	6.201.580	-	82.832.235
Ganancia por cambios en el valor razonable de activos biológicos	-	(78.237)	-	(78.237)
Ingresos financieros	1.181.154	-	-	1.181.154
Gastos por intereses	(9.719.635)	(404.125)	-	(10.123.760)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortizaciones otros activos intangibles distintos de la plusvalía	(5.418.329)	(893.128)	-	(6.311.457)
Pérdida del segmento	(9.615.489)	(2.274.062)	(418)	(11.889.969)
Cargo por impuesto a las ganancias	(4.889.102)	845.713	-	(4.043.389)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4.896.775	27.072	-	4.923.847

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Activos por segmento	331.008.216	12.820.483	6	343.828.705
Pasivos por segmento	356.095.193	12.820.110	102	368.915.405

(*) Las inversiones en Tissucel S.A.U. (contabilizadas bajo el método de la participación) y la participación en el resultado de dicha sociedad (determinado sobre la misma base) se exponen bajo la columna Otros.

Información sobre los principales clientes

No hay clientes al 31 de agosto 2025 que no sean partes relacionadas con la Sociedad, que representen un ingreso por ventas igual o superior al 10%.

En el segmento de madera sólida, ningún cliente en forma individual representa un ingreso igual o superior al 10%.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

26. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR MONEDA DE ORIGEN

La apertura por moneda de los activos y pasivos financieros al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

Rubro	Monto en moneda de origen	31.08.2025	31.05.2025
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo			
Pesos argentinos	368.196	368.196	916.781
Dólares estadounidenses	604	804.612	779.786
Pesos uruguayos	2.314	77.133	93.107
Euros	2	2.673	2.420
Otros activos financieros			
Pesos argentinos	-	-	384.633
Dólares estadounidenses	18	23.554	21.094
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Pesos argentinos	5.254.183	5.254.183	29.322.684
Dólares estadounidenses	10.442	13.919.333	18.724.946
Pesos uruguayos	7.007	233.524	501.388
Reales	5	7.661	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
Dólares estadounidenses	3.559	4.743.669	5.884.164
Activo No Corriente			
Otros activos financieros			
Dólares estadounidenses	53	70.476	456.5078
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
Dólares estadounidenses	529	704.614	287.364
Pesos argentinos	4.111	4.111	423.506

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Rubro	Monto en moneda de origen	31.08.2025	31.05.2025
Pasivo Corriente			
Préstamos y otros pasivos financieros			
Dólares estadounidenses	118.431	158.934.685	137.217.806
Pesos argentinos	32.137.682	32.137.682	38.386.051
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Pesos Argentinos	41.354.571	41.354.571	46.461.559
Dólares estadounidenses	18.607	24.970.610	28.879.000
Euros	1.185	1.863.035	11.174.514
Pesos Uruguayos	16.358	548.863	409.621
Reales	220	68.247	6.787
Corona sueca	284	40.482	42.716
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
Dólares estadounidenses	20.959	28.126.450	27.427.392
Pesos argentinos	27.106	27.106	29.478
Pasivo por arrendamientos			
Dólares estadounidenses	51	68.140	72.037
Pasivo No Corriente			
Préstamos y otros pasivos financieros			
Dólares estadounidenses	-	-	3.816.125
Pesos argentinos	6.338.663	6.338.663	-
Pasivo por arrendamientos			
Dólares estadounidenses	23	31.470	39.809
Pesos argentinos	18.706	18.706	29.105

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad controladora y sus sociedades controladas al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 se detallan en el siguiente cuadro:

	31.08.2025	31.05.2025
<u>Activos financieros:</u>		
Medidos a costo amortizado		
Efectivo en caja	305.232	220.095
Saldos en bancos	947.201	1.571.822
Fondos comunes de inversión	181	177
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19.414.701	48.549.018
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.452.394	6.595.034
Otras inversiones e instrumentos de capital	70.476	456.507
Depósitos en garantía de pasivos financieros	23.554	21.094
<u>Pasivos financieros:</u>		
Medidos al costo amortizado		
Préstamos y otros pasivos financieros	120.667.262	111.623.064
Otros pasivos financieros	76.743.768	67.796.918
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	68.845.808	86.974.197
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	28.153.556	27.456.870
Pasivos por arrendamientos	118.316	140.951

28. ACTIVOS GRAVADOS, GARANTÍAS OTORGADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

- a) La Sociedad ha constituido depósitos judiciales en garantía según el siguiente detalle:

	Valor de libros	
	31.08.2025	31.05.2025
Laborales (*)	55	58
Otros (*)	4.727	13.478
Total	4.782	13.536

(*) Incluidos en el rubro Otros activos no financieros.

- b) Celulosa Argentina S.A. celebró dos contratos de préstamos con el Banco Ciudad de Buenos Aires, los días 30 de octubre de 2012 ("Contrato 1") y 29 de enero de 2014 ("Contrato 2") por miles de dólares estadounidenses 10.000 y miles de dólares estadounidenses 7.000, respectivamente. Los importes de capital mencionados son reembolsados por la Sociedad en seis cuotas anuales crecientes, a partir del 30 de octubre de 2014, en el caso del Contrato 1, y en siete cuotas anuales crecientes, a partir del 29 de enero de 2016, en el caso del Contrato 2. Los mencionados contratos devengan intereses semestrales sobre saldos.

Por los mencionados Contratos, la Sociedad asumió, además, ciertos compromisos y obligaciones, entre ellos:

- i) no pagar anticipos, honorarios ni remuneraciones a sus directores (con excepción de aquellos pagados por el ejercicio de funciones técnico-administrativas) y/o síndicos ni declarar, pagar ni distribuir dividendos a sus accionistas, ya sea en efectivo y/o en especie y/o por medio del pago con bonos, compensaciones, condonaciones de deudas y/o de cualquier otra forma, en exceso de la suma total de miles de dólares estadounidenses 7.000 en forma individual por concepto durante

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

- cada ejercicio fiscal anual, acumulando las sumas no utilizadas por cada ejercicio. El importe mencionado se incrementará en la misma proporción en que la Sociedad cancele Capital;
- ii) no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión o cualquier otro modo de reorganización societaria que impliquen, de cualquier forma, la participación de Celulosa Argentina S.A. en otras sociedades o en otros proyectos distintos de la actividad principal de la Compañía;
 - iii) no realizar transacciones que impliquen la venta de algún bien de su propiedad y posteriormente contratar la locación con opción a compra del bien vendido ("leaseback");
 - iv) no tener un patrimonio neto menor al emergente del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012 (para el Contrato 1) y el 31 de mayo de 2013 (para el Contrato 2), al cierre de los ejercicios anuales correspondientes a los ejercicios 2013 a 2020 y 2014 a 2021, respectivamente;
 - v) no otorgar préstamos, fianzas o avales, a favor de persona o entidad alguna, con ciertas salvedades;
 - vi) que el monto de la deuda mantenida con el banco en virtud de los contratos no sea superior al 70% del valor de mercado de los bienes objeto de cada prenda;
 - vii) no tomar deuda con una afiliada, con cualquier accionista controlante y/o una afiliada a cualquiera de estos últimos, en condiciones legales y financieras que no respondan a las condiciones del mercado;
 - viii) no prorrogar, refinanciar o renovar la deuda financiera que se detalla en el anexo adjunto a los contratos; y
 - ix) mantener las siguientes relaciones financieras al 31 de mayo de cada año: a) activo corriente sobre pasivo corriente (deducidas las deudas financieras, deudas entre compañías relacionadas y provisiones), superior a 1,10; b) EBITDA sobre intereses pagados netos, superior a 2,50; c) deuda bancaria, neta de disponibilidades, sobre EBITDA, no mayor a 4,50 para los dos primeros períodos de intereses y no mayor a 3,50 para los restantes; y d) Índice deuda financiera sobre capital (entendiendo por tal al patrimonio neto), menor a 1,50.

A fin de garantizar la totalidad de las obligaciones asumidas bajo el Contrato 1, la sociedad otorgó una prenda con registro sobre ciertas maquinarias de su propiedad por un importe total de miles de dólares estadounidenses 8.333. Para garantizar la deuda del Contrato 2, Celulosa Argentina S.A. suscribió un contrato de prenda con registro sobre la máquina de fabricación de papel tissue, por miles de dólares estadounidenses 5.400, en primer grado de privilegio, inscripta en el Registro de Créditos Prendarios de San Lorenzo el 26 de agosto de 2015. Asimismo, Celulosa Argentina S.A. constituyó una prenda con registro en primer grado de privilegio sobre ciertas maquinarias de la Sociedad, ubicadas en la planta de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, por un valor de miles de pesos 15.600, inscripta el 23 de enero de 2014, en garantía del cumplimiento del Contrato 2.

El 21 de febrero de 2019, la Sociedad celebró con el Banco Ciudad de Buenos Aires dos enmiendas a los acuerdos vigentes de ambos contratos 1 y 2, por la cual se reestructuraron los vencimientos de capital operando los mismos el 30 de abril de 2020, el 30 de abril de 2021, 29 de abril de 2022 y 28 de abril de 2023 para el Contrato 1 y el 29 de enero de 2020, el 29 de enero de 2021, 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2023 para el Contrato 2.

El 27 de mayo de 2021, la Sociedad celebró con el Banco Ciudad de Buenos Aires dos nuevas enmiendas a los contratos, las cuales se volvieron efectivas con fecha 31 de mayo de 2021.

Luego de la firma de las enmiendas y mediante el pago por parte de la Sociedad del capital e intereses pendientes de pago bajo los contratos, el capital adeudado bajo el Contrato 1 se redujo a miles de dólares estadounidenses 2.500 y el de Contrato 2 a miles de dólares estadounidenses 2.332. El capital de ambos préstamos se amortizará mediante 13 pagos trimestrales de un monto constante a partir del 27 de mayo de 2022. El pago de los intereses devengados deberá realizarse trimestralmente.

En el marco de las adendas, el Banco de Ciudad de Buenos Aires liberó la hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble conocido como Establecimiento Forestal Villa Corina, sito en la localidad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes. Ambos Contratos quedaron así garantizados con las mismas maquinarias de la Sociedad que se encontraban en garantía, incluyendo la máquina de fabricación de papel tissue.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Los compromisos financieros no sufrieron modificaciones a excepción de la relación EBITDA sobre intereses pagados netos, que ahora debe ser superior a 2,0.

Con fecha 22 de diciembre de 2022 Banco de Ciudad de Buenos Aires otorgó a la Sociedad un nuevo préstamo ("Contrato 3") por un monto de miles de dólares estadounidenses 350. La amortización se deberá realizar en un único pago el 22 de diciembre de 2023. Los intereses se devengarán y pagarán trimestralmente. El Contrato 3 tres comparte las garantías con los Contratos 1 y 2.

El 28 de febrero de 2025, la Sociedad Controladora celebró un contrato de préstamos con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por un monto en miles de dólares estadounidenses 1.000 un plazo final de 2 años. El préstamo devenga intereses que serán pagaderos trimestralmente a una tasa fija del 7% nominal anual. La amortización del capital deberá realizarse en 8 cuotas trimestrales y consecutivas. Para garantizar la deuda del contrato, Celulosa Argentina S.A. suscribió un contrato de prensa con registro sobre la máquina de corte, empaquetado y encajonado para resmas de Papel, marca Bielomatik, modelo P 26-02/50; y sobre un picador forestal móvil (CHIPEADOR), marca Planalto, modelo PFP 600X800-D.

Al 31 de agosto de 2025, el saldo adeudado Banco de Ciudad de Buenos Aires bajo los 3 contratos asciende a miles de dólares estadounidenses 1.490 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros (nota 14) – Préstamos Banco Ciudad.

Tal como se menciona en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de sus vencimientos, los préstamos de Banco Ciudad se han vuelto exigibles y por lo tanto se exponen como corrientes.

- c) El 7 de agosto de 2014, la Sociedad celebró con Coöperatieve Rabobank U.A., "Rabobank", un contrato de "Línea de Crédito de Prefinanciación de Exportaciones" el cual fue modificado en sucesivas enmiendas (13 de abril de 2016, 9 de octubre de 2017 y 31 de mayo de 2021). Finalmente, el 2 de noviembre de 2023, se celebró una nueva enmienda del préstamo en la cual se refinancio la totalidad del capital pendiente de pago que asciende a miles de dólares estadounidenses 22.000 y se incorporan elementos sustentables a la estructura, pasando a denominarse "Sustainability Linked Trade Finance Facility" (Líneas de Crédito de Prefinanciación de Exportaciones con Vinculación Sustentable), de aquí en más "Préstamo Original".

El interés anual aplicable será SOFR más un margen inicial de 6,25% el cual podrá variar en función de la relación entre Deuda y EBITDA de la Sociedad. Adicionalmente, el margen podrá ser reducido en función del cumplimiento de ciertos objetivos de sustentabilidad.

El capital deberá ser devuelto en ocho pagos semestrales crecientes: el primer vencimiento operará el 31 de mayo de 2025, por un 5% del capital; el segundo vencimiento tendrá lugar el 30 de noviembre de 2025, por el mismo porcentaje del capital, los vencimientos correspondientes al 31 de mayo y 30 de noviembre de 2026 serán por un monto correspondiente al 10% del capital; los vencimientos correspondientes al 31 de mayo y 30 de noviembre de 2027 serán por un monto correspondiente al 15% del capital; y finalmente los vencimientos correspondientes al 31 de mayo y 30 de noviembre de 2028 serán por un monto correspondiente al 20% del capital.

El Préstamo Original se encuentra garantizado mediante los siguientes instrumentos: dos hipotecas en primer grado de privilegio sobre ciertos inmuebles propiedad de Celulosa en la localidad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, por un total de miles de dólares estadounidenses 30.000; dos prendas con registro en primer grado sobre las maquinarias y/u otros equipos de propiedad de Celulosa que se encuentran en el inmueble objeto de la hipoteca mencionada en el acápite (i) anterior por un valor total de miles de dólares estadounidenses 30.000; un "Account pledge agreement" por el cual otorgó al banco garantía en primer grado de privilegio sobre los saldos acreedores que la Sociedad mantenga en la cuenta abierta en el mencionado banco en la cual se cobran las importaciones de la Sociedad; una prenda de acciones ("Stock pledge agreement"), en primer grado de privilegio, sobre la totalidad de las acciones de Forestadora Tapebicú S.A.U.

Asimismo, la Sociedad asumió los siguientes compromisos financieros de cumplimiento trimestral: i) Índice Deuda Financiera Neta Consolidada/EBITDA Consolidado menor a 3,0; ii) Índice Deuda Financiera Neta Consolidada/Capital Ajustado Consolidado menor a 1,5; iii) Índice Corriente Consolidado no menor a 1,1; iv) Índice de cobertura de servicio de deuda financiera no menor a 1,0; y v) Índice de cobertura de préstamo

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

mayor a 2. La Deuda Financiera Neta de Celulosa no deberá exceder miles de dólares estadounidenses 130.000 y la Deuda Financiera Neta Consolidada, miles de dólares estadounidenses 150.000. Adicionalmente, la Sociedad y sus subsidiarias no deberán incurrir en gastos de capital por un monto total que supere los miles de dólares estadounidenses 21.000 y deberán exportar por un monto superior a miles de dólares estadounidenses 22.000.

Por otra parte, se han establecido limitaciones al pago de dividendos y de otras distribuciones.

Simultáneamente con la refinanciación del Préstamo Original se celebró un segundo acuerdo de préstamo por un monto de miles de dólares estadounidenses 13.000 (el "Nuevo Préstamo") también denominado "Sustainability Linked Trade Finance Facility". A excepción de las garantías, que a continuación se detallan, las condiciones del Nuevo Préstamo (tasa de interés, esquema de amortizaciones, compromisos asumidos, etc.) son idénticos a las del Préstamo Original.

El capital del Nuevo Préstamo podrá ser desembolsado hasta el 12 de septiembre de 2024. Al 31 de agosto de 2025 se han desembolsado miles de dólares estadounidenses 8.857.

A fin de garantizar el Nuevo Préstamo se otorgaron las siguientes garantías:

- hipoteca en primer grado de privilegio sobre la Planta de la sociedad en Zárate Provincia de Buenos Aires;
- derecho real de prenda con registro en primer grado de privilegio sobre los bienes muebles instalados en la Planta de la Sociedad en Zárate, Provincia de Buenos Aires; derecho real de prenda con registro en tercer grado de privilegio sobre ciertos bienes muebles instalados en la Planta de la Sociedad en Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe;
- prenda del 100% de las acciones de Forestadora Tapebicué S.A.U. a favor de Rabobank cuyo único accionista es la Sociedad y que ya se encontraban prendadas a favor de Rabobank en garantía del Préstamo Original
- prenda sobre el flujo de la cuenta recaudadora de la Sociedad abierta en Rabobank, la cual ya se encuentra prendada a favor de Rabobank en garantía del Préstamo Original.

Al 31 de mayo de 2025, la Sociedad Controladora presenta incumplimientos en ciertos compromisos financieros requeridos por el Rabobank de ser cumplidos a esa fecha, según el contrato celebrado en su oportunidad y detallados en esta nota, con lo cual el saldo adeudado se expone como pasivo corriente, tal como se menciona en la nota 1.b).

Adicionalmente, con fecha 1 de septiembre de 2023, la Sociedad aceptó la propuesta de Rabobank respecto de una línea de prefinanciación de exportaciones ("Uncommitted Trade Facility Agreement") por un monto máximo de miles de dólares estadounidenses 3.500 o su equivalente en EUROS.

A fines de garantizar la línea se constituyó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un fideicomiso de garantía denominado "Fideicomiso Garantía Celulosa" (el "Fideicomiso"), al cual la Sociedad, en su carácter de fiduciante, aporta recursos los cuales se invierten en fondos comunes de inversión vinculados a la evolución del tipo de cambio oficial. El Fideicomiso es administrado por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario.

Cada uno de los desembolsos bajo la mencionada línea se realizó por un plazo máximo de 18 meses y devenga una tasa de interés en función de las condiciones de mercado imperantes al momento de su otorgamiento. Asimismo, cada desembolso se documentó mediante la emisión de un pagaré a favor de Rabobank y se garantiza mediante el Fideicomiso el cual, en todo momento, debe disponer de activos cuya valuación sea al menos 1,25 veces el total de los montos desembolsados.

Al 31 de agosto de 2025 el saldo adeudado a Rabobank en el marco de los préstamos anteriormente descriptos asciende a miles de dólares estadounidenses 39.226 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros (nota 14).

Tal como se menciona en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de sus vencimientos, los préstamos de Rabobank se han vuelto exigibles y por tanto se exponen como corrientes.

- d) El 15 de mayo de 2024, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Banco de Valores S.A. "Banco Valores" por un monto de miles de dólares estadounidenses 5.000 a un plazo final de 3 años. El préstamo

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

devenga intereses que serán pagaderos trimestralmente a una tasa fija de 9,25% nominal anual. La amortización del capital deberá realizarse anualmente por los siguientes montos: (i) miles de dólares estadounidenses 1.000 luego de transcurrido el primer año, (ii) miles de dólares estadounidenses 1.500 luego de transcurrido el segundo año; (iii) miles de dólares estadounidenses 2.500 luego de transcurrido el tercer año. Como garantía del préstamo se constituyeron warrants sobre ciertos inventarios de pulpa y papel de la Sociedad por un monto equivalente a 1,25 veces el capital e intereses del período en curso.

Al 31 de agosto de 2025 el saldo adeudado a Banco Valores en el marco del préstamo anteriormente descrito asciende a miles de dólares estadounidenses 5.000 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros – Otros préstamos garantizados (nota 14).

Tal como se menciona en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de los vencimientos de las obligaciones negociables, las mismas se han vuelto exigibles y por lo tanto se exponen como corrientes.

- e) Celulosa Argentina S.A. ha firmado acuerdos con ciertas instituciones financieras acreedoras de Fábrica Nacional de Papel S.A., por los cuales se constituyó en fiador solidario de la deuda de esta sociedad subsidiaria, que asciende a aproximadamente a miles de dólares estadounidenses 5.097.

28. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

El 4 de diciembre de 2019 Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 13, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 60.034. El 27 de diciembre emitió obligaciones negociables Clase 13 adicionales por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 3.067. La integración se produjo en ambos casos mediante integración de obligaciones negociables Clase 10 que habían sido emitidas en noviembre de 2016 y junio de 2017.

Las obligaciones negociables Clase 13 devengan intereses a una tasa del 10% nominal anual sobre el monto de capital no amortizado. Los intereses y el capital, que se amortizan en 20 cuotas, se pagan trimestralmente los días 4 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, siendo la primera cuota de intereses el 4 de marzo de 2020 y de capital el 4 de septiembre de 2020. Todas las cuotas cuyos vencimientos operaron hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido canceladas oportunamente.

El 8 de enero de 2020 Celulosa Argentina S.A. emitió una nueva serie de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 15, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 3.117, denominadas en dólares estadounidenses y suscriptas e integradas en pesos al tipo de cambio de integración correspondiente a la fecha de su emisión y liquidación, 8 de enero de 2020. El capital no amortizado devenga intereses a una tasa del 10% nominal anual. Los intereses y el capital, que se amortizan en 20 cuotas, se pagan trimestralmente los días 4 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, siendo la primera cuota de intereses el 4 de marzo de 2020 y de capital el 4 de septiembre de 2020, mismo cronograma que las obligaciones negociables Clase 13. Los pagos de intereses y amortización de las obligaciones negociables Clase 15 se efectúan en pesos al tipo de cambio aplicable a la fecha de pago. Todas las cuotas cuyos vencimientos operaron hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido canceladas oportunamente. Al 31 de mayo del 2025, las obligaciones negociables Clase 15 se encuentran totalmente canceladas.

Los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables Clase 15 se utilizaron para refinanciación de pasivos, en particular para la cancelación del monto remanente en circulación de las obligaciones negociables Clase 10.

Con fecha 8 de agosto de 2022, Celulosa Argentina S.A. emitió una nueva serie de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 17, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 9.338, denominadas en dólares estadounidenses y suscriptas e integradas en pesos al tipo de cambio de integración correspondiente a la fecha de su emisión y liquidación. El capital no amortizado devenga intereses a una tasa del 9,5% nominal anual. El capital de las obligaciones negociables Clase 17 es amortizado en 7 cuotas trimestrales y consecutivas. Los intereses se pagan trimestralmente. Los pagos de intereses y amortización de las obligaciones negociables Clase 17 se efectúan en pesos al tipo de cambio aplicable a la fecha de pago.

El 27 de abril de 2023 Celulosa Argentina S.A. subastó obligaciones negociables simples adicionales (no convertibles en acciones) Clase 17, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 10.295, denominadas en dólares estadounidenses suscriptas e integradas en pesos al tipo de cambio de integración

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

correspondiente a la fecha de su emisión y liquidación, 27 de abril de 2023. El capital no amortizado devenga intereses a una tasa del 9,5% nominal anual. El capital de las obligaciones negociables Clase 17 adicional será amortizado en 7 cuotas trimestrales y consecutivas. Los intereses se pagarán trimestralmente. Los pagos de intereses y amortización de las obligaciones negociables Clase 17 adicional se facturarán en pesos al tipo de cambio aplicable a la fecha de pago.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones negociables Clase 17 y Clase 17 adicional, se utilizaron para refinanciación de pasivos, en particular para la cancelación del monto remanente en circulación de las obligaciones negociables Clase 16 por miles de dólares estadounidenses 6.000, representativo del 100% de la emisión original de esa Clase 16, así como sus intereses compensatorios y punitivos.

El 16 de mayo de 2024, Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 18 por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 34.873 denominadas en dólares estadounidenses e integradas (i) en efectivo por un monto miles de dólares estadounidenses 23.328 y (ii) en especie mediante la entrega de obligaciones negociables Clase 13 por un monto de miles de dólares estadounidenses 11.546.

El capital de las obligaciones negociables Clase 18 será amortizado en 16 (dieciséis) cuotas trimestrales y consecutivas, de conformidad con el siguiente cronograma: (i) 6,25% el 16 de agosto de 2024; (ii) 6,25% el 16 de noviembre de 2024; (iii) 6,25% el 16 de febrero de 2025; (iv) 6,25% el 16 de mayo de 2025; (v) 6,25% el 16 de agosto de 2025; (vi) 6,25% el 16 de noviembre de 2025; (vii) 6,25% el 16 de febrero de 2026; (viii) 6,25% el 16 de mayo de 2026; (ix) 6,25% el 16 de agosto de 2026; (x) 6,25% el 16 de noviembre de 2026; (xi) 6,25% el 16 de febrero de 2027; (xii) 6,25% el 16 de mayo de 2027; (xiii) 6,25% el 16 de agosto de 2027; (xiv) 6,25% el 16 de noviembre de 2027; (xv) 6,25% el 16 de febrero de 2028; (xvi) 6,25% el 16 de mayo de 2028.

El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 18 devengará intereses a una tasa del 9,25% nominal anual. Los intereses serán pagados trimestralmente en las mismas fechas que la amortización de capital.

Adicionalmente el 16 de mayo de 2024, Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 19 denominadas en pesos argentinos por un valor nominal de miles de pesos 4.533.449. El capital de las obligaciones negociables Clase 19 será amortizado íntegramente en un único pago en la fecha de vencimiento de la Clase 19. El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 19 devengará intereses a una tasa BADLAR más un margen de 6,99%. Los Intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión en las siguientes fechas: 16 de agosto de 2024, 16 de noviembre de 2024, 16 de febrero de 2025, y 16 de mayo de 2025.

El 8 de agosto de 2024 Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 20 por un valor nominal de miles dólares estadounidenses 3.700 denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses e integradas en efectivo en dicha moneda. El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 20 devengará intereses a una tasa del 8% nominal anual. Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión en las siguientes fechas: 8 de noviembre de 2024, 8 de febrero de 2025, 8 de mayo de 2025, 8 de agosto de 2025, 8 de noviembre de 2025 y 8 de febrero de 2026.

El capital de las obligaciones negociables Clase 20 será amortizado íntegramente a los 18 meses desde la fecha de emisión, el día 8 de febrero de 2026.

Asimismo, también con fecha 8 de agosto de 2024, Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 21, por un valor nominal de miles dólares estadounidenses 11.300, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas al tipo de cambio aplicable. Las mismas fueron suscriptas e integradas (i) en especie, mediante entrega de obligaciones negociables Clase 17 por un valor equivalente a miles de dólares estadounidenses 4.593, y (ii) en pesos, al tipo de cambio de integración correspondiente a la fecha de emisión y liquidación, por un monto equivalente a miles de dólares estadounidenses 6.707. El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 21 devengará intereses a una tasa del 7% nominal anual. Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión en las siguientes fechas: 8 de noviembre de 2024, 8 de febrero de 2025, 8 de mayo de 2025, 8 de agosto de 2025, 8 de noviembre de 2025 y 8 de febrero de 2026. El capital de las obligaciones negociables Clase 21 será amortizado íntegramente a los 18 meses desde la fecha de emisión, el día 8 de febrero de 2026.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Al 31 de agosto de 2025 el saldo adeudado por obligaciones negociables asciende a miles de pesos 69.841.635 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros (nota 14).

Tal como se indica en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de los vencimientos de las obligaciones negociables, las mismas se han vuelto exigibles y por tanto se exponen como corrientes.

29. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE LA SOCIEDAD DESARROLLA SUS ACTIVIDADES

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, a partir de septiembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") reestableció diversas restricciones cambiarias estableciendo requisitos para obtener la conformidad previa para la realización de ciertas operaciones vinculadas : (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de determinadas leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

El Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la "Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones ("RIGI") y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del mercado de cambios, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados, conocido como "Dólar blend".

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", que había sido establecido 5 años antes.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios ("MLC"), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- (i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.
- (ii) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;
- (iii) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;
- (iv) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- (v) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- (vi) la derogación del Programa de Incremento Exportador ("dólar blend"); y
- (vii) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el 31 de agosto de 2024 del 12,13% y para el 31 de agosto de 2025 de un 5,49%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 10,91% y 13,06% para ambos períodos, respectivamente.

Este contexto de adversidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y es una de las causantes principales de la compleja situación económica y financiera de la Sociedad descripta en la nota 1.b). La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Tal como se indica en la nota 1.b) a los presentes estados financieros, los profundos cambios que ha instrumentado la presente administración del Gobierno Nacional en materia fiscal, monetaria y cambiaria y los impactos que tuvieron en la economía, plantearon desafíos que la Sociedad no ha podido superar y que la llevaron a solicitar el concurso preventivo de acreedores con fecha 5 de septiembre de 2025 ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo y que fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 1º de septiembre de 2025. Ese Juzgado declaró abierto el concurso preventivo de acreedores el 25 de septiembre de 2025.

Con fecha 19 de septiembre de 2025 y tal fuera informado mediante Hecho Relevante de esa misma fecha, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Sociedad transformándose en el nuevo controlante.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

El compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de la Sociedad, y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

A tal fin, y como también se informara al mercado mediante Hecho Relevante, el Sr. Nofal ha suscripto una línea de crédito por un monto máximo de U\$S 18 millones. La línea de crédito tiene plazo de 24 meses, devengará una tasa del 10% anual, y será garantizada mediante un fideicomiso al cual la Sociedad cederá cuentas a cobrar.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se efectuaron los primeros desembolsos bajo la mencionada línea. Dichos fondos se han aplicado en primera instancia el pago de los salarios del personal correspondientes al mes de septiembre de 2025 y luego a la realización de pagos a ciertos proveedores esenciales para comenzar con el proceso de arranque de la planta industrial de Capitán Bermúdez. Los fondos remanentes bajo la línea de crédito se utilizarán para recomponer el capital de trabajo de la Sociedad y con el único objetivo de garantizar la operación de ambas plantas industriales.

No se han producido otros hechos posteriores, además de los mencionados en notas, entre el 31 de agosto de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que pudieran afectar la situación financiera o los resultados de la Sociedad en forma significativa.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Celulosa Argentina S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 13 de octubre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2025

PARTE B: ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

ÍNDICE

- Estados financieros intermedios separados condensados
 - Estado intermedio separado condensado de situación financiera
 - Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales
 - Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio
 - Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo
 - Notas a los estados financieros intermedios separados condensados

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 2025
(Presentado en forma comparativa con información al 31 de mayo de 2025)
(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

	NOTAS	31.08.2025	31.05.2025
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	91.693	413.010
Otros activos financieros	7	-	384.633
Otros activos no financieros		4.746.954	6.840.434
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	12.546.178	36.230.864
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	7.643.616	20.679.671
Créditos impositivos	10	2.867.256	5.839.967
Inventarios	11	18.907.677	24.028.769
Activos por derecho de uso		22.458	39.784
Activos biológicos		222.000	234.252
Total del Activo Corriente		47.047.832	94.691.384
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos no financieros		259.288	273.598
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	708.993	711.153
Inventarios	11	29.231.901	29.824.987
Activos por derecho de uso		10.372	21.985
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	15.605.393	3.263.038
Otros activos intangibles		1.973.959	-
Plusvalía		977.550	977.550
Propiedades, planta y equipo	13	170.666.001	175.920.389
Total del Activo No Corriente		219.433.457	210.992.700
TOTAL DEL ACTIVO		266.481.289	305.684.084
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos y otros pasivos financieros	14	186.699.565	173.927.297
Pasivo por arrendamientos		68.140	72.037
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	59.849.225	62.759.345
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	28.656.483	28.261.676
Pasivos con los empleados		21.439.604	17.136.115
Pasivos por impuestos		11.003.744	13.794.117
Provisiones	16	53.504	64.062
Otros pasivos no financieros		41	43
Total del Pasivo Corriente		307.770.306	296.014.692
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por arrendamientos		31.470	39.809
Pasivo por impuesto diferido	17	66.378.390	36.891.072
Provisiones	16	175.658	178.543
Total del Pasivo No Corriente		66.585.518	37.109.424
TOTAL DEL PASIVO		374.355.824	333.124.116
PATRIMONIO			
Capital social	18	104.301.872	104.301.872
Reservas y resultados diferidos		151.340.107	157.139.379
Resultados acumulados - incluye el resultado del período / ejercicio		(363.516.514)	(288.881.283)
Total del Patrimonio		(107.874.535)	(27.440.032)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		266.481.289	305.684.084

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024
(Presentado en forma comparativa con información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024)
(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

	NOTAS	31.08.2025	31.08.2024
Ingresos de actividades ordinarias	19	13.377.102	67.986.372
Costo de ventas	20	(32.627.685)	(60.870.713)
Costo de producción de activos biológicos		-	(15.065)
(Pérdida) Ganancia bruta:		(19.250.583)	7.100.594
Costos de distribución	21	(577.789)	(1.337.692)
Gastos de administración	22	(2.036.945)	(5.596.992)
Subtotal		(21.865.317)	165.910
Otros ingresos		396.508	1.459.166
Otros egresos		(3.530.166)	(153.741)
Resultados por participación en sociedades controladas - Pérdida	12	(4.672.973)	(3.262.563)
Ingresos financieros	23	686.968	1.395.183
Egresos financieros	23	(11.263.510)	(10.473.327)
Diferencia de cambio neta - (Pérdida) Ganancia	23	(19.396.447)	6.147.138
Resultado por la posición monetaria neta - Ganancia		16.426.509	3.388.070
Pérdida antes de impuestos:		(43.218.428)	(1.334.164)
Cargo por impuesto a las ganancias	17	(31.416.803)	(5.037.655)
Pérdida del período:		(74.635.231)	(6.371.819)
Otros resultados integrales			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Superávit de revaluación de propiedades, planta y equipo		(145.600)	-
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ajuste por conversión de negocios en el extranjero		(5.653.672)	(5.463.265)
Otros resultados integrales, netos del impuesto a las ganancias		(5.799.272)	(5.463.265)
Total del resultado integral del período - Pérdida:		(80.434.503)	(11.835.084)

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025
(Presentado en forma comparativa con información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024)
(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

Rubros	Capital social		Reservas y resultados diferidos					
	Capital en acciones	Ajuste de capital (1)	Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo	Reserva por conversión de negocios en el extranjero	Reserva por adquisición de acciones de sociedades relacionadas	Reserva especial establecida por la R.G. N° 777/18 de la CNV	Resultados acumulados	Propietarios de la sociedad (controladora)
Saldos al 1° de junio de 2024	100.974	104.200.898	153.550.241	22.270.493	25.865.588	3.604.562	(154.351.058)	155.241.698
Pérdida del período de tres meses							(6.371.819)	(6.371.819)
Otros resultados integrales, netos del impuesto a las ganancias				(5.463.265)				(5.463.265)
Resultado integral total del período	-	-	-	(5.463.265)	-	-	(6.371.819)	(11.835.084)
Saldos al 31 de agosto de 2024	100.974	104.200.898	153.550.241	16.807.228	25.865.588	3.604.562	(160.722.877)	143.406.614
Pérdida del período del 1° de septiembre de 2024 al 31 de mayo de 2025							(127.422.480)	(127.422.480)
Condonación credito con Forestadora Tapebicuá S.A.U.							(735.926)	(735.926)
Otros resultados integrales, netos del impuesto a las ganancias			(41.329.981)	(1.358.259)				(42.688.240)
Resultado integral total del período	-	-	(41.329.981)	(1.358.259)	-	-	(127.422.480)	(170.846.646)
Saldos al 31 de mayo de 2025	100.974	104.200.898	112.220.260	15.448.969	25.865.588	3.604.562	(288.881.283)	(27.440.032)
Pérdida del período de tres meses							(74.635.231)	(74.635.231)
Otros resultados integrales, netos del impuesto a las ganancias			(145.600)	(5.653.672)				(5.799.272)
Resultado integral total del período	-	-	(145.600)	(5.653.672)	-	-	(74.635.231)	(80.434.503)
Saldos al 31 de agosto de 2025	100.974	104.200.898	112.074.660	9.795.297	25.865.588	3.604.562	(363.516.514)	(107.874.535)

(1) Corresponde a la diferencia entre el valor reexpresado del capital y su valor histórico.

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO
EL 31 DE AGOSTO DE 2025
(Presentado en forma comparativa con información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024)
(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos)

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Flujos netos de efectivo generados por (utilizado en) las actividades operativas</u>		
Cobros por ventas de bienes y servicios	40.941.717	66.881.373
Cobros de reembolsos de exportación	677.376	667.976
Cobros de siniestros	-	1.443.506
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(30.449.104)	(67.213.108)
Pagos al personal y por cargas sociales	(9.222.572)	(15.181.100)
Pagos deudas fiscales	(351.139)	(3.236.650)
Otros cobros y pagos, netos	(252.682)	855.902
Subtotal - Actividades operativas antes de pagos por parada de planta, impuestos y otros egresos	1.343.596	(15.782.101)
Pagos de impuestos a las ganancias	-	(2.968.298)
Pagos a proveedores de bienes y servicios por parada de planta	-	(498.935)
Pagos de gastos de racionalización	-	(163.927)
Pagos de contingencias provisionadas	(9.124)	(9.294)
Subtotal - Pagos por parada de planta, impuestos y otros egresos	(9.124)	(3.640.454)
Total de flujos netos de efectivo generados por (utilizado en) las actividades operativas	1.334.472	(19.422.555)
<u>Flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de inversión</u> ⁽¹⁾		
Pagos a proveedores por compras y anticipos de propiedades, planta y equipo y otros activos intangibles distintos de la plusvalía	-	(2.756.608)
Resultado por la compraventa de instrumentos de inversión	-	654.581
Total de flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	(2.102.027)
<u>Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por las actividades de financiación</u> ⁽¹⁾		
Aumento (Disminución) neta de préstamos bancarios y otros pasivos financieros (2)	409.182	21.890.612
Pagos relacionados con la emisión de ON	-	(551.775)
Pago de intereses por financiación	(44.287)	(6.089.122)
Pagos de intereses por deudas comerciales	(133.289)	(570.577)
Pagos de intereses por deudas impositivas	(1.874.106)	(1.484.040)
Transferencias netas con partes relacionadas	-	(1.419.942)
Total de flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por las actividades de financiación	(1.642.500)	11.775.156
Disminución por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo	(13.289)	(1.736.646)
Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(321.317)	(11.486.072)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	413.010	19.630.944
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período	91.693	8.144.872

(1) Las principales transacciones de inversión y financiación que no implicaron movimiento de efectivo son: Altas de derecho de uso contra aumento de pasivo por arrendamiento y canje de las obligaciones negociables explicado en Nota 28.
(2) El aumento neto de préstamos bancarios y otros pasivos financieros al 31.08.2025 y al 31.08.2024 se componen de miles de pesos 745.801 y 47.438.004 por cobros de préstamos y de miles de pesos (336.620) y (25.547.392) por pagos de capital, respectivamente.

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025

(Cifras expresadas en moneda homogénea - En miles de pesos, excepto cuando sea expresado de otra forma)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) General

Celulosa Argentina Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Celulosa Argentina S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe el 7 de mayo de 1929. La fecha de inscripción del último texto ordenado ante dicho organismo data del 25 de abril de 2005 y la última modificación inscripta del Estatuto social es del 26 de septiembre de 2012, a efectos de permitir las reuniones a distancia. La fecha de finalización de la Sociedad es el 11 de abril de 2028 y se realizarán las gestiones necesarias para extender el plazo de la misma en manera oportuna. Su domicilio legal se encuentra en Avda. Pomilio S/N de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

El objeto de la Sociedad, según el artículo 2 de su Estatuto, incluye la realización de actividades industriales, forestales, comerciales, inmobiliarias y financieras. La principal actividad de la Sociedad es la fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de papeles, cartones y cartulinas, productos y subproductos de los mismos, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación como celulosas, pastas, productos químicos y demás elementos que fueren necesarios en el proceso productivo.

La Sociedad posee dos fábricas en la República Argentina, localizadas en Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, y en Zárate, Provincia de Buenos Aires.

El accionista controlante de Celulosa Argentina S.A. al 31 de agosto de 2025 y 2024 es Tapebicué Investment Company S.L. con una tenencia al 31 de agosto de 2025 del 41,0117% y del 40,9918% y al 31 de agosto de 2024 del 57,2159% y del 66,4% del capital y de los votos de la Sociedad. Tapebicué Investment Company S.L. es una sociedad de responsabilidad limitada que se encuentra inscripta en el Registro Mercantil Central de Madrid, España, y fue registrada en el Tomo Nº 28.156, Folio 140, Hoja Registral Nº 507.240. Su domicilio es Gral. Yague 10, 2º A - Madrid, España.

El accionista controlante último de la Sociedad al 31 de agosto de 2025 y 2024 es Tapebicué Cayman Ltd. Dicha sociedad se encuentra inscripta en el Registro de Sociedades de las Islas Cayman bajo el Nº 187.269 y posee en forma indirecta el 100% de las acciones de Tapebicué Investment Company S.L.

Con fecha posterior al 31 de agosto de 2025 se produjo un cambio de control en la Sociedad, el cual es explicitado en las notas 1.b) y 30 de los presentes estados financieros separados.

b) Situación económica y financiera actual

En los últimos meses la Sociedad desarrolló sus actividades en un contexto sumamente atípico y adverso. Tal como se describe en la nota 29 a los presentes estados financieros intermedios separados, los profundos cambios que ha instrumentado la presente administración del Gobierno Nacional en materia fiscal, monetaria y cambiaria y los impactos que tuvieron en la economía, plantearon desafíos que la Sociedad no ha podido superar y que la llevaron a solicitar el concurso preventivo de acreedores con fecha 5 de septiembre ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo y que fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 1º de septiembre de 2025. Ese Juzgado declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de la Sociedad con fecha 25 de septiembre de 2025.

Los resultados del primer trimestre del ejercicio en curso se han visto severamente afectados no solo por la continuidad de este contexto económico adverso, sino también por la dificultades financieras y falta de capital de trabajo que imposibilitaron que las plantas industriales operaran de manera continua hasta su parada total en el mes de julio de 2025, tal como fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 30 de julio de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 - Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe - Matr. 16.845

Esta realidad ha tenido un impacto extremadamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas llegando al orden del 80% si es comparado con lo logrado en el mismo trimestre del ejercicio anterior. Ello ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad bruta y operativa que alcanzaron el -144% y -163%, respectivamente, en el periodo finalizado el 31 de agosto de 2025 cuando en el mismo período del ejercicio anterior fueron del 10% y 0%, respectivamente.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo drásticamente, llegando a 0,15 al 31 de agosto de 2025, debiendo aclarar que ya contempla la clasificación como pasivos corrientes de todos los vencimientos de las obligaciones negociables como de los restantes pasivos financieros resultantes del incumplimiento de pago informado mediante Hecho Relevante de fecha 7 de mayo de 2025. En consecuencia, al 31 de agosto de 2025 el capital de trabajo expone un saldo negativo de miles de pesos 260.722.474, mientras que el patrimonio neto un saldo negativo de miles de pesos 107.874.535. Cabe informar que esta última situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de las causales de disolución previstas en el art. 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.

Los resultados del trimestre bajo análisis exponen el final de un proceso de deterioro que comenzó en los últimos meses del año 2024 con un proceso de retracción de demanda, caída de ventas y márgenes, seguido de una significativa necesidad de capital de trabajo adicional debido a extensión de plazos de cobranza e incremento de los inventarios por una drástica reducción de las ventas. La disminución del capital de trabajo y la merma de generación de flujos de caja operativos, así como los vencimientos financieros, incrementaron significativamente la necesidad de financiamiento de la Sociedad hacia finales del año 2024 y durante los primeros meses del año actual. Las fuentes de financiación utilizadas para cubrir dichas necesidades fueron las disponibles en el mercado, en su mayoría de corto plazo y a un costo elevado.

En el mes de marzo de 2025 se produjo un marcado incremento de la percepción de riesgo sistémico en el mercado financiero por eventos varios que indujeron a muchos acreedores financieros a acelerar la cancelación de sus posiciones, generando una presión creciente sobre la caja y la estructura financiera de la Compañía. Estas circunstancias tuvieron como consecuencia principal la retracción absoluta del crédito a la Sociedad, tanto financiero como comercial, debiendo pasar a operar bajo una modalidad de pago contra entrega, al contado o mediante cesión de cheques de terceros. Esta operatoria se pudo mantener durante varias semanas, hasta que la falta de capital de trabajo volvió inviable el financiamiento de la operación, debiéndose parar la producción en las plantas industriales de Capitán Bermúdez y Zárate, tal como se expusiera anteriormente.

Con fecha 19 de septiembre de 2025 y tal fuera informado mediante Hecho Relevante de esa misma fecha, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Sociedad transformándose en el nuevo controlante.

El compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de la Sociedad, y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

A tal fin, y como también se informó al mercado mediante Hecho Relevante, el Sr. Nofal ha suscripto una línea de crédito por un monto máximo de U\$S 18 millones. La línea de crédito tiene plazo de 24 meses, devengará una tasa del 10% anual, y será garantizada mediante un fideicomiso al cual la Sociedad cederá cuentas a cobrar.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se efectuaron los primeros desembolsos bajo la mencionada línea. Dichos fondos se han aplicado en primera instancia al pago de los salarios del personal correspondientes al mes de septiembre de 2025 y luego a la realización de pagos a ciertos proveedores esenciales para comenzar con el proceso de arranque de la planta industrial de Capitán Bermúdez. Los fondos remanentes bajo la línea de crédito se utilizarán para recomponer el capital de trabajo de la Sociedad y con el único objetivo de garantizar la operación de ambas plantas industriales.

Asimismo, el nuevo controlante ha manifestado su compromiso de enfocar todos los recursos de la Sociedad hacia un proceso de optimización de costos, de manera de asegurar su competitividad en cualquier contexto económico, reduciendo a su vez todo tipo de erogaciones que atenten contra su sustentabilidad.

En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas difíciles

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

circunstancias y asumen que el cambio de controlante y la inyección de fondos iniciada y comprometido permitirán retomar y mantener sus actividades productivas de manera sostenida y la continuidad de la Sociedad como empresa en marcha.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

2.1. Manifestación de cumplimiento de las normas establecidas por la Comisión Nacional de Valores relativas a la preparación y presentación de información financiera y bases de preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, "Régimen Informativo Periódico", Capítulo I, "Régimen Informativo", Sección I, "Disposiciones Generales", artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34, "Información financiera intermedia".

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados de Celulosa Argentina S.A. por el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia separada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos juntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025. Asimismo, los presentes estados financieros intermedios separados condensados finalizados el 31 de agosto de 2025 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros consolidados anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados por el ejercicio anual completo, más aún ante la situación económica y financiera indicada en la nota 1.b).

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 y al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período intermedio, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio o período anterior, según corresponda.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales finalizados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados ha sido del 5,49% en el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 y del 12,13% en el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024.

2.3. Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025, tal como se describen en aquellos estados financieros, excepto por los cambios mencionados en el apartado 2.4 siguiente.

Los estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes, y de los activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable, y han sido reexpresados en moneda constante de agosto 2025, en el caso de las partidas no monetarias. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros intermedios separados condensados se determina sobre esa base, excepto por las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como el valor en uso en la NIC 36.

Además, a efectos de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable, las mismas se categorizan en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Las principales políticas contables se describen en la nota 3 de los presentes estados financieros separados condensados.

Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto aclaración en contrario, y han sido preparados a partir de los registros contables de Celulosa Argentina S.A.

La preparación de los estados financieros separados, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 5.

2.4. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad a partir del presente período

La aplicación de las modificaciones mencionadas abajo no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 21 (Ausencia de convertibilidad). En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2025.

La aplicación de estas modificaciones a la norma no tuvo efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

2.5. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas por la Sociedad a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026:

Norma	Denominación
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros (2)
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (1)
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (1)

- (1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2026.
(2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2027.

- NIIF 18 (Presentación e información a revelar en los estados financieros). En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2027.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 (Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros). En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2026.

- Mejoras anuales a las NIIF. En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7). El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2026.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

Dadas las actividades a que se dedica la Sociedad, sus operaciones no se ven afectadas por factores cíclicos o estacionales en forma significativa. No obstante ello, es importante destacar la situación extraordinaria indicada en la nota 1.b).

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Como históricamente se lleva a cabo, los riesgos de la Sociedad como sus políticas de gestión de riesgos son funciones del Directorio y la Gerencia General de la Sociedad.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, los juicios significativos realizados por el Directorio y la Gerencia General de la Sociedad en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que se aplicaron en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Efectivo en caja	24.666	137.051
Saldos en bancos	67.027	275.959
Total	91.693	413.010

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Corrientes		
Bonos del Tesoro Nacional	-	67.806
Sociedad de garantía recíproca	-	316.827
Total	-	384.633

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Deudores comerciales comunes	6.658.308	25.193.617
Valores descontados (nota 14.a)	5.087.524	9.922.597
Reembolsos por exportación a cobrar	805.081	1.119.646
Deudores en gestión judicial	10.466	-
Subtotal	12.561.379	36.235.860
Provisión para deudores incobrables	(15.201)	(4.996)
Total	12.546.178	36.230.864
b) No corrientes		
Deudores en gestión judicial	-	11.044
Subtotal	-	11.044
Provisión para deudores incobrables	-	(11.044)
Total	-	-

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

La evolución de la provisión para deudores incobrables es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Saldo al inicio	16.040	23.015
Efecto del ajuste por inflación	(839)	(6.975)
Saldo al cierre	15.201	16.040

9. ENTIDADES RELACIONADAS

Detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

	<u>País</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
<u>Subsidiarias:</u>				
Casa Hutton S.A.U.	Argentina	ARS	3.078.918	4.675.820
Fideicomiso Forestal I	Argentina	ARS	268	283
Fábrica Nacional de Papel S.A.	Uruguay	USD	-	10.286.718
 <u>Sociedad controlante indirecta:</u>				
Tapebicua LLC	Estados Unidos	USD	3.194.190	2.958.259
 <u>Otras partes relacionadas:</u>				
Fanapel Investment Corp. (1)	Bahamas	USD	1.673.765	3.041.899
Fanapel Investment Corp.	Bahamas	ARS	4.111	4.338
Tapebicúa Investment Company S.L.	España	ARS	401.357	423.507
Total			8.352.609	21.390.824
			31.08.2025	31.05.2025
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes			7.643.616	20.679.671
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes			708.993	711.153
Total			8.352.609	21.390.824

(1) Corresponde a cesiones de créditos realizadas por Forestadora Tapebicua S.A.U. con fecha 22 de noviembre de 2024, en virtud del pago de deuda que dicha subsidiaria mantenía con la Sociedad.

Detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	<u>País</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
<u>Subsidiarias:</u>				
Forestadora Tapebicua S.A.U. (1)	Argentina	ARS	274.031	279.859
Forestadora Tapebicua S.A.U.	Argentina	USD	223.666	208.926
Casa Hutton S.A.U.	Argentina	ARS	4.038	607
Tissucel S.A.U.	Argentina	ARS	2.591	1.839
Fideicomiso Forestal I	Argentina	ARS	359	379
Fábrica Nacional de Papel S.A. (2)	Uruguay	USD	-	86.901.344
 <u>Sociedad controlante indirecta:</u>				
Tapebicúa LLC	Estados Unidos	USD	1.280.981	1.196.567
 <u>Otras partes relacionadas:</u>				
Fanapel Investment Corp. (3)	Bahamas	USD	16.987.411	17.204.208
Tapebicúa Investment Company S.L. (4)	España	USD	9.856.300	9.024.974
 <u>Personal clave de la gerencia:</u>				
Directores		ARS	27.106	29.475
Total			28.656.483	114.848.178

(1) Incluye participación permanente negativa en Forestadora Tapebicua S.A.U. por miles de pesos 41.237
(2) La disminución del saldo corresponde a un acuerdo de compensación y condonación de deuda entre Fábrica Nacional de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Papel S.A. y Celulosa Argentina S.A. sobre la totalidad de saldos intercompañía entre ambas sociedades, realizado con fecha 29 de agosto de 2025

- (3) Corresponde a deudas asumidas en dólares estadounidenses a una tasa del 12% para la compra de subsidiarias.
 (4) Corresponde a la inyección de capital realizada por el accionista controlante Grupo Tapebicué

	31.08.2025	31.05.2025
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	28.656.483	28.261.676
Deuda expuesta como inversión neta (nota 12)	-	86.586.502
Total	28.656.483	114.848.178

Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>		
<u>Subsidiarias:</u>		
Casa Hutton S.A.U.	6.878	54.080
<u>Compra de bienes</u>		
<u>Subsidiarias:</u>		
Fábrica Nacional de Papel S.A.	36.202	-
Casa Hutton S.A.U.	2.869	1.709
Total	39.071	1.709
<u>Comisiones</u>		
<u>Subsidiarias:</u>		
Casa Hutton S.A.U.	351.820	1.217.598
<u>Otros Egresos</u>		
<u>Subsidiarias:</u>		
Forestadora Tapebicué S.A.U.	-	12.108
<u>Ingresos financieros</u>		
<u>Subsidiarias:</u>		
Forestadora Tapebicué S.A.U. (nota 23)	-	238.931
Tissucel S.A.U. (nota 23)	-	47
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Fanapel Investment Corp. (nota 23)	32.401	-
Tapebicué LLC (nota 23)	24.288	-
Total	56.689	238.978
<u>Egresos financieros</u>		
<u>Subsidiarias:</u>		
Fábrica Nacional de Papel S.A. (nota 23)	(632.629)	(615.901)
Tissucel S.A.U. (nota 23)	(800)	-
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Fanapel Investment Corp. (nota 23)	(197.148)	(191.935)
Tapebicué Investment Company S.L. (nota 23)	(193.059)	-
Total	(1.023.636)	(807.836)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Remuneraciones percibidas por el personal clave de la gerencia

El monto imputado a resultados, correspondiente a remuneraciones de directores y gerentes por los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024, asciende a miles de pesos 602.110 y 2.738.387, respectivamente.

La Sociedad no brinda ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares a sus directores o funcionarios ejecutivos.

Contexto operacional de Forestadora Tapibecua S.A.U.

Forestadora Tapebicuá S.A.U. (la "Sociedad") es una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de paneles de compensado fenólico y madera aserrada de alta calidad. La Sociedad desarrolla sus actividades en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes y es una subsidiaria de Celulosa Argentina S.A., su único accionista.

El ejercicio económico anterior finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Asimismo, la Sociedad se vio profundamente afectada por condiciones climáticas adversas que impactaron de manera directa y significativa en su actividad forestal. Estos eventos incluyeron sequías prolongadas, altas temperaturas y eventos meteorológicos extremos que impactaron de manera directa en la producción forestal, el transporte de materia prima y el funcionamiento de la planta industrial.

Durante el trimestre finalizado el 31 de agosto de 2025 se profundizó el deterioro de su situación económica y financiera debido a la falta de capital de trabajo para operar de manera continua. Dicho contexto derivó en la paralización de la producción desde el 11 de agosto de 2025, generándose una situación de conflicto con el sindicato del sector, la cual se ha mantenido hasta el 9 de octubre de 2025. A partir de dicha fecha, se ha llegado a un acuerdo con el sector sindical, con el objetivo de buscar una paulatina restauración de la operación de la Sociedad. Para los próximos meses se espera una reactivación gradual de la operación, sujeta a la evolución del mercado, que permita retomar el desempeño normal de los negocios.

La situación previamente descripta ha tenido un impacto sumamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas, que en el último trimestre llegó al orden del 63% comparado con lo logrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, que no han podido ser trasladados a precios, lo cual ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad que alcanzaron el -155% al 31 de agosto de 2025 cuando en el mismo periodo de tres meses del ejercicio anterior fueron del -42%.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo moderadamente, pasando de 0,57 al 31 de mayo de 2025 a 0,33 al cierre del primer trimestre del ejercicio actual. El capital de trabajo expone un saldo negativo de pesos 7.730.269 al 31 de agosto de 2025.

A su vez, el único accionista de la Sociedad atraviesa también una compleja situación financiera, de características similares a las de la Sociedad. La retracción de la demanda, que comenzó en los últimos meses de 2024 y que generó una significativa caída de las ventas y de los márgenes, sumada a la falta de capital de trabajo, obligó a que se interrumpieran sus actividades productivas. En consecuencia, Celulosa Argentina S.A se presentó en concurso preventivo el 5 de septiembre de 2025, el cual fuera declarado abierto por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo con fecha 25 de septiembre de 2025.

Esta dramática situación decantó en un proceso de cambio de control en Celulosa Argentina S.A., dada la imposibilidad del controlante saliente de inyectar los fondos necesarios para retomar la actividad productiva. El 19 de septiembre de 2025, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de Celulosa Argentina S.A. transformándose en el nuevo controlante.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Tal como se mencionara en la nota 1.b), el compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de Celulosa Argentina S.A., y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

En el marco de este proceso, todas las opciones para reactivar la operación industrial de Forestadora Tapebicué S.A.U. están siendo evaluadas.

Situación de Tissucel S.A.U.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998, la Sociedad conjuntamente con Tissucel S.A.U. vendió a KCK Tissue S.A. activos fijos de sus sociedades controladas y otros pertenecientes a Celulosa Argentina S.A. Dicha operación con KCK Tissue S.A. incluyó la transferencia del personal de Tissucel S.A.U.

El Directorio de Tissucel S.A.U. continúa analizando distintas alternativas para continuar con la actividad procurando no afectar el valor de los activos remanentes.

Contexto operacional de Fábrica Nacional de Papel S.A.

Fanapel se encuentra reorganizando sus negocios con el objetivo de fortalecer su posición como comercializadora líder en su segmento de actuación.

Desde el cierre de la planta industrial en 2016, y luego de cancelar los acuerdos indemnizatorios firmados con el personal por miles de dólares estadounidenses 5.883, la Sociedad Subsidiaria ha reducido sus pasivos financieros en miles de dólares estadounidenses 8.003, pasando de miles de dólares estadounidenses 13.100 a miles de dólares estadounidenses 5.097. Para la cancelación de estos pasivos financieros remanentes, correspondientes a la operación industrial de Juan Lacaze, el Directorio de la Sociedad Subsidiaria entiende necesario realizar ciertos activos, lo cual, teniendo en cuenta las características de tales bienes, implica un plazo incierto para su realización a valores razonables. La Sociedad Subsidiaria se encuentra en la búsqueda de alternativas para su venta, alquiler o explotación, pero considerando la naturaleza de los mismos resulta en un plazo incierto de realización. En particular respecto a la resolución de fecha 14 de febrero de 2019 para la expropiación de los terrenos en que se encuentra emplazada la planta industrial de Juan Lacaze, la Sociedad Subsidiaria no tiene conocimientos de la tasación que hará el Poder Ejecutivo, ni del estado del proceso legal del trámite.

Como parte de la reestructuración de los pasivos financieros de la operativa industrial, se subordinaron las deudas que mantiene Fanapel con Celulosa Argentina S.A. y la constitución de ésta en fiador solidario de la totalidad de los pasivos financieros de Fanapel, tal como se menciona en la nota 28.e).

Si bien la Sociedad Subsidiaria presenta capital de trabajo negativo al cierre del período, los estados financieros intermedios de Fábrica Nacional de Papel S.A., utilizados por Celulosa Argentina S.A. en la preparación de sus estados financieros intermedios consolidados al 31 de agosto de 2025, han sido preparados sobre una base contable de negocio en marcha, que contempla la realización de sus activos y la cancelación de sus pasivos en el curso normal de los negocios. Sin embargo, el Directorio de la Sociedad considera que la ocurrencia de eventos diferentes a los asumidos en las estimaciones mencionadas, puede generar impactos significativos, por lo que estima que la coyuntura actual podría afectar directa o indirectamente su situación económica financiera, teniendo la determinación de los impactos un alto grado de incertidumbre, por lo que monitorea la evolución de los eventos mencionados a los efectos de tomar las medidas mitigantes disponibles para preservar el valor de los activos y la operación en general.

A su vez, si bien la Sociedad presenta en su estado de situación financiera un activo corriente que excede el pasivo corriente, la Dirección de la Sociedad considera necesario realizar los activos industriales disponibles para la venta con el objetivo de obtener fondos para cancelar los pasivos financieros y otros provenientes de la operación industrial. La Dirección de la Sociedad entiende que, dada la situación actual, se podría ver diferida la posibilidad de realizar los activos industriales y consecuentemente la cancelación de los pasivos financieros en los plazos acordados.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 la Sociedad Subsidiaria ha firmado una adenda con Scotiabank Uruguay

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

S.A., HSBC Bank (Uruguay) S.A., Banco Bandes Uruguay S.A., Banco de la República Oriental del Uruguay y Banque Heritage (Uruguay) S.A. a los efectos de ajustar las condiciones acordadas sobre el pasivo financiero que Fanapel mantiene con dichos bancos. El referido acuerdo, por un monto de miles de dólares estadounidenses 7.500, establecen un cronograma de pago de 12 cuotas mensuales de interés y capital, a una tasa de interés del 4% anual, venciendo la primera de las cuotas acordadas el 23 de enero y la última el 23 de diciembre de 2022. Las primeras once cuotas se pactaron por un monto fijo de miles de dólares estadounidenses 60 y la doceava por el monto remanente.

Fanapel cumplió con los pagos acordados de las once primeras cuotas y luego inició un proceso de regeneración para la cancelación de la cuota 12, proceso que finalizó el 29 de diciembre de 2023 mediante la firma de una nueva adenda de reestructura del endeudamiento bancario. El referido acuerdo, establece un cronograma de pago de miles de dólares estadounidenses 6.600 con una tasa promedio del 5%. Con Banco de la República Oriental del Uruguay se acordó un cronograma de 18 cuotas mensuales de interés y capital y un mandato de venta de la plata industrial. Con las restantes cuatro instituciones bancarias se acordó un cronograma de pago de 48 cuotas mensuales de interés y capital. Adicionalmente se firmó con Scotia Bank Uruguay S.A. un mandato de venta del inmueble situado en Av. Rondeau. La nueva adenda de reestructura establece que Fanapel deberá pagar mensualmente a las cinco instituciones bancarias un total de miles de dólares estadounidense 100 por concepto de intereses y capital, venciendo la primera cuota el 28 de enero de 2024.

En el mes de junio de 2025 venció el acuerdo con el Banco de la República Oriental del Uruguay. A la fecha las partes se encuentran analizando la mejor alternativa entre extender el plazo o realizar un remate de la planta industrial como consecuencia de que quienes mostraron interés en adquirirla no han avanzado en el proceso. Mientras tanto Fanapel continúa abonando las cuotas mensuales pactadas en el acuerdo original.

10. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

La composición de los créditos impositivos al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Corrientes		
Impuesto al valor agregado	3.487.667	3.223.627
Impuesto a las ganancias	3.155.514	4.955.090
Impuesto sobre los ingresos brutos (retenciones y percepciones)	1.372.505	1.292.921
Impuesto PAIS	284.750	299.344
Subtotal	8.300.436	9.770.982
Previsión por desvalorización de créditos impositivos	(5.433.180)	(3.931.015)
Total	2.867.256	5.839.967

11. INVENTARIOS

La composición de los inventarios al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Materias primas	8.298.637	8.448.909
Productos elaborados y en proceso	5.617.497	10.750.808
Materiales	5.575.580	5.445.321
Subtotal	19.491.714	24.645.038
Previsión desvalorización de materiales	(584.037)	(616.269)
Total	18.907.677	24.028.769
b) No corrientes		
Materiales	33.077.278	33.883.176
Previsión desvalorización de materiales	(3.845.377)	(4.058.189)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Total**29.231.901****29.824.987****12. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

La composición de las inversiones en sociedades controladas al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Participaciones permanentes en subsidiarias	15.605.393	89.849.540
Deuda con Fábrica Nacional de Papel S.A. (nota 9)	-	(86.586.502)
Total	15.605.393	3.263.038

Subsidiarias	Clase	Valor nominal	Cantidad al 31.08.2025	Valor en libros al 31.08.2025	Valor en libros al 31.05.2025
Valor Patrimonial Proporcional:					
Casa Hutton S.A.U.	Ordinarias	1 (1)	5.589.646	2.540.981	3.699.511
Tissucel S.A.U.	Ordinarias	1 (1)	2.823.621	2.716	2.153
Fábrica Nacional de Papel S.A.	Ordinarias	100 (2)	19.463.460	13.061.696	82.449.751
Forestadora Tapebicué S.A.U. (3)	Ordinarias	1 (1)	47.678.026	-	2.769.931
	Preferidas	1 (1)	15.976.744	-	928.194
				15.605.393	89.849.540

(1) Cifras expresadas en pesos argentinos.

(2) Cifras expresadas en pesos uruguayos.

(3) Forestadora Tapebicué S.A.U. constituyó la sociedad Generación Virasoro S.A.U. con la finalidad de desarrollar negocios relacionados con la generación y comercialización de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, dicha sociedad controlada no presenta movimientos ni saldos susceptibles de ser considerados en la determinación del valor de su participación.

Para el período finalizado el 31 de agosto de 2025 la participación permanente en Forestadora Tapebicua S.A.U. fue negativa por miles de pesos 41.237; por lo tanto se expone como pasivo.

Movimientos de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El detalle de los movimientos en sociedades controladas por la Sociedad en el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025 y en el ejercicio anual finalizado el 31 de mayo de 2025 es el siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Saldo al inicio	89.849.540	123.167.966
Cambios en inversiones:		
Transacciones con los propietarios – Acuerdo de Compensación y Condonación de Deuda (*)	(75.120.483)	-
Diferencia de conversión de negocios en el extranjero	5.653.672	(6.821.524)
Resultados por participación en sociedades controladas	(4.672.973)	(20.895.922)
Revaluación de Propiedades, planta y equipo, neto de impuesto a las ganancias	(145.600)	(6.336.904)
Reclasificación de saldo negativo en inversiones de Forestadora Tapebicué S.A.U.	41.237	-
Condonación Intereses devengados de Préstamos con Celulosa Argentina S.A.	-	735.924
Total de cambios en inversiones	(74.244.147)	(33.318.426)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Saldo al cierre	15.605.393	89.849.540
------------------------	-------------------	-------------------

(*) El 29 de agosto de 2025 se celebró un acuerdo de compensación y condonación de deuda entre Fábrica Nacional de Papel S.A. y Celulosa Argentina S.A. sobre la totalidad de saldos intercompañía entre ambas sociedades.

Resultados por participación en sociedades controladas

Los resultados por participación en sociedades controladas correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 fueron los siguientes:

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Contabilizadas en inversiones:</u>		
Casa Hutton S.A.U.	(1.158.530)	(1.011.011)
Tissucel S.A.U.	563	(418)
Fábrica Nacional de Papel S.A.	78.757	149.515
Forestadora Tapebicué S.A.U.	(3.593.763)	(2.400.649)
Total – Pérdida	(4.672.973)	(3.262.563)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Información financiera resumida

A continuación, se presenta información financiera resumida de las entidades controladas por la Sociedad al 31 de agosto de 2025:

SUBSIDIARIAS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PAÍS	FECHA	CAPITAL SOCIAL	RESULTADO DEL PERÍODO	PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN EN LOS VOTOS Y EN EL CAPITAL SOCIAL AL 31.08.2025
INVERSIONES:							
Casa Hutton S.A.U.	Comercialización de papeles, cartones, cartulinas en general e insumos gráficos	Argentina	31.08.2025	43.984	(1.139.846)	2.564.132	100%
Tissucel S.A.U.	Fabricación y comercialización de papel tissue	Argentina	31.08.2025	2.824	563	2.716	100%
Fábrica Nacional de Papel S.A.	Comercialización de celulosa y papeles de impresión y escritura de pasta química estucados y no estucados	Uruguay	31.08.2025	1.991.001(1)	(112.468)	15.144.376	97,7572%
Forestadora Tapebicué S.A.U.	Producción, industrialización y comercialización de productos forestales	Argentina	31.08.2025	63.655	(3.593.763)	(41.237)	100%

(1) Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos, equivalentes a 66.358.403 miles de pesos argentinos al 31 de agosto de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de las propiedades, planta y equipo al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Valor residual		
Terrenos	9.901.544	9.901.544
Edificios y construcciones	13.865.306	14.036.785
Maquinarias e instalaciones	127.938.929	130.026.938
Herramientas y equipos	1.496	1.537
Muebles y útiles	95.499	100.635
Vehículos	794.685	776.695
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	97.250	98.076
Repuestos	10.682.093	11.059.190
Obras en curso	7.165.495	9.780.455
Bienes no operativos	123.704	138.534
Total	170.666.001	175.920.389

Vida útil estimada

Las vidas útiles de las partidas del rubro Propiedades, planta y equipo se han determinado en base a las expectativas de utilización de los respectivos activos y son las siguientes:

Rubro	Medida	Mínimo	Máximo
Edificios y construcciones	Años	5	45
Maquinarias e instalaciones	Años	1	45
Herramientas y equipos	Años	5	5
Muebles y útiles	Años	5	10
Vehículos	Años	5	5
Bienes recibidos en arrendamientos financieros	Años	5	10
Bienes no operativos	Años	1	19

La depreciación de las propiedades, planta y equipo correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales se presenta en las siguientes líneas:

	31.08.2025	31.05.2025
Costo de ventas	3.007.924	59.594.832
Gastos de administración	8.187	42.264
Total	3.016.111	59.637.096

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hay desembolsos comprometidos para la adquisición de Propiedades, planta y equipo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Movimientos en propiedades, planta y equipo

El detalle de los movimientos en propiedades, planta y equipo al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es el siguiente:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Maquinarias e instalaciones	Herramientas y equipos	Muebles y útiles	Vehículos	Bienes recibidos en arrendamiento	Repuestos	Obras en curso	Bienes no operativos	Total
Valor de origen al 1º de junio de 2024	13.448.046	17.358.149	209.192.797	117.382	4.290.759	2.923.935	119.748	11.768.621	5.104.600	619.052	264.943.089
Altas	-	85.730	28.244.878	1.578	3.226	45.028	-	-	4.675.855	12.555	33.068.850
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	(88.521)	-	-	(88.521)
Transferencias	-	-	620.910	-	-	-	-	(620.910)	-	-	-
Disminución por revaluación	(3.546.502)	(3.407.094)	(108.031.647)	-	-	-	-	-	-	-	(114.985.243)
Valor de origen al 31 de mayo de 2025	9.901.544	14.036.785	130.026.938	118.960	4.293.985	2.968.963	119.748	11.059.190	9.780.455	631.607	182.938.175
Altas	-	1.029	711.390	-	42	41.319	-	-	-	-	753.780
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	(377.097)	-	-	(377.097)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.614.960)	-	(2.614.960)
Valor de origen al 31 de agosto de 2025	9.901.544	14.037.814	130.738.328	118.960	4.294.027	3.010.282	119.748	10.682.093	7.165.495	631.607	180.699.898
Depreciaciones al 1º de junio de 2024	-	-	-	(117.382)	(4.188.173)	(2.168.938)	(17.854)	-	-	(471.794)	(6.964.141)
Depreciación del ejercicio	-	(865.211)	(58.718.240)	(41)	(5.177)	(23.330)	(3.818)	-	-	(21.279)	(59.637.096)
Absorción por revaluación	-	865.211	58.718.240	-	-	-	-	-	-	-	59.583.451
Depreciaciones al 31 de mayo de 2025	-	-	-	(117.423)	(4.193.350)	(2.192.268)	(21.672)	-	-	(493.073)	(7.017.786)
Depreciación del período	-	(172.508)	(2.799.399)	(41)	(5.178)	(23.329)	(826)	-	-	(14.830)	(3.016.111)
Depreciaciones al 31 de agosto de 2025	-	(172.508)	(2.799.399)	(117.464)	(4.198.528)	(2.215.597)	(22.498)	-	-	(507.903)	(10.033.897)
Valor residual al 31 de agosto de 2025	9.901.544	13.865.306	127.938.929	1.496	95.499	794.685	97.250	10.682.093	7.165.495	123.704	170.666.001
Valor residual al 31 de mayo de 2025	9.901.544	14.036.785	130.026.938	1.537	100.635	776.695	98.076	11.059.190	9.780.455	138.534	175.920.389

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

14. PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los préstamos y otros pasivos financieros al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Corrientes		
A costo amortizado:		
Préstamos garantizados		
Préstamo Rabobank (nota 27.c)	52.641.796	46.235.170
Préstamos Banco Ciudad (nota 27.b)	7.028.540	6.425.431
Préstamo Banco de Valores (nota 36.d)	6.700.833	6.429.839
Préstamos no garantizados		
Valores descontados (nota 8.a)	5.087.524	9.922.597
Prefinanciación de importaciones y exportaciones	4.937.857	4.510.977
Préstamo con pagaré bursátil	3.055.848	2.956.987
Otros	37.405.532	32.606.365
Otros pasivos financieros		
Obligaciones Negociables Clase 13 (nota 28)	3.555.882	3.327.855
Obligaciones Negociables Clase 17 (nota 28)	635.224	588.329
Obligaciones Negociables Clase 18 (nota 28)	39.724.044	36.430.646
Obligaciones Negociables Clase 19 (nota 28)	4.982.018	5.258.500
Obligaciones Negociables Clase 20 (nota 28)	5.186.496	4.760.205
Obligaciones Negociables Clase 21 (nota 28)	15.757.971	14.474.396
Total	186.699.565	173.927.297

Tal como se indica en la nota 1.b) a los presentes estados financieros, debido a la mora en el pago de ciertos vencimientos, la mayoría de la de los pasivos financieros de la Sociedad se han vuelto exigibles por dicho incumplimiento o bien por incumpliendo cruzado. Es por ello, y siguiendo un criterio de prudencia, todos los pasivos financieros de la Sociedad se exponen como corrientes.

Movimientos de los préstamos y otros pasivos financieros

El detalle de los movimientos de los préstamos y otros pasivos financieros al 31 de agosto de 2025 y 31 de mayo de 2025 es el siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Saldo al inicio	173.927.297	147.033.268
Cambios en préstamos y otros pasivos financieros:		
Intereses devengados	6.448.558	19.078.917
Efectos de la variación del tipo de cambio	5.722.476	(15.752.374)
Variación neta de capital	2.091.115	42.740.696
Pago de intereses	(44.287)	(16.373.403)
Efecto del ajuste por inflación	(1.445.594)	(2.799.807)
Total de cambios	12.772.268	26.894.029
Saldo al cierre	186.699.565	173.927.297

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
Corrientes		
Acreedores comerciales comunes	59.030.460	62.367.978
Anticipos de clientes	818.765	391.367
Total	59.849.225	62.759.345

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

16. PROVISIONES

La composición de las provisiones al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	31.08.2025	31.05.2025
a) Corrientes		
Para contingencias judiciales varias de naturaleza laboral	18.569	21.236
Para contingencias judiciales varias de otra naturaleza	34.935	42.826
Subtotal	53.504	64.062
b) No corrientes		
Para contingencias judiciales varias de naturaleza laboral	45.658	48.419
Para contingencias judiciales varias de otra naturaleza	130.000	130.124
Subtotal	175.658	178.543
Total	229.162	242.605

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	31.08.2025	31.05.2025
Saldo al inicio	242.605	273.291
Cambios en provisiones:		
Aumentos	617	42.447
Intereses y actualizaciones por juicios (*)	5.230	62.915
Utilizado para su destino específico	(6.670)	(46.917)
Efecto del ajuste por inflación	(12.620)	(89.131)
Total de cambios	(13.443)	(30.686)
Saldo al cierre	229.162	242.605

(*) Los incrementos por intereses y actualizaciones por juicios se presentan en la línea de Egresos financieros del estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales (nota 23).

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27.430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispone, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021.

No obstante, con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, se introdujeron nuevas modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada, las cuales se establecen en 25%, 30% y 35% de acuerdo a los montos de dichas ganancias y sobre los excedentes fijados en la Ley.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros será en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

En virtud de la prórroga especial otorgada según D261 y RG 520 para la presentación DDJJ 5/2022, de Emergencia Hídrica, la Sociedad presentó en fecha 24 de abril del 2023 la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y con fecha 15 de septiembre de 2023 la Sociedad presentó la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2023, imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la ley (t.o.2019), exclusivamente sobre los quebrantos posteriores a la Reforma Fiscal del año 2018.

Dicha decisión, a su criterio y el de los asesores legales e impositivos, estuvo fundamentada entre otros aspectos en que: i) el mecanismo cumple con la ley vigente, en particular con lo determinado en la reforma fiscal del año 2018, y ii) la no aplicación de tal metodología configura un supuesto de confiscatoriedad tal como se explica en el párrafo siguiente.

El supuesto mencionado respecto de la confiscatoriedad implica que el impuesto determinado excede los límites razonables de la imposición, situación violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional (conforme doctrina del fallo "Candy S.A. c/AFIP y otros/ Acción de amparo", sentencia del 3 de julio de 2009, Fallos 332:1571, y precedentes posteriores, en especial, Fallo "Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva" C.S.J.N., del 25 de octubre de 2022. La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación resulta plenamente aplicable a la Sociedad, toda vez que la no aplicación del ajuste de quebrantos impediría reconocer el efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios.

La Dirección de la Sociedad, con asistencia de sus asesores legales y tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos en la presentación realizada ante AFIP resultan ajustada a la ley vigente y, asimismo, guarda estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales mencionados, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

18. PATRIMONIO

Capital social

La composición del capital social al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>
Capital en acciones	100.974	100.974
Ajuste de capital	104.200.898	104.200.898
Total	<u>104.301.872</u>	<u>104.301.872</u>

Al 31 de agosto de 2025 y durante los últimos tres ejercicios, el capital suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública era de 100.974 (en moneda nominal).

El capital en acciones está compuesto por:

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.05.2025</u>	<u>31.05.2024</u>	<u>31.05.2023</u>
360.625 acciones ordinarias de valor nominal \$0,01 de 5 votos y				
10.093.818.443 acciones ordinarias de valor nominal \$ 0,01 de 1 voto	100.942	100.942	100.942	100.942
3.251.316 acciones preferidas de valor nominal \$ 0,01	32	32	32	32
Total	<u>100.974</u>	<u>100.974</u>	<u>100.974</u>	<u>100.974</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los ingresos de actividades ordinarias correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Venta de pasta y papel		
Mercado interno	11.944.708	59.019.377
Mercado externo	1.432.394	8.966.995
Total	13.377.102	67.986.372

La composición de los ingresos de actividades ordinarias por países es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Venta de pasta y papel		
Argentina	11.944.708	59.019.377
Chile	-	1.635.830
Bolivia	635.185	1.017.995
Uruguay	592.714	2.719.604
Brasil	201.860	773.312
Estados Unidos	-	833.205
Paraguay	-	647.682
Otros	2.635	1.339.367
Total	13.377.102	67.986.372

20. COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Saldo de inventarios al inicio (*)	58.528.214	72.080.862
Compras de insumos y materias primas	6.621.965	35.636.348
Costos de producción y gastos directos de venta (**)	20.046.498	30.732.531
Saldo de inventarios al cierre (*)	(52.568.992)	(77.579.028)
Total	32.627.685	60.870.713

(*) Antes de la provisión para desvalorización de inventarios

(**) Composición de los costos de producción y gastos directos de venta correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

	31.08.2025	31.08.2024
Costo de producción:		
Sueldos y jornales	6.744.967	8.042.939
Contribuciones sociales	3.667.270	4.754.687
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortización de otros activos intangibles	3.007.923	5.296.488
Mantenimiento	2.075.102	4.364.831
Seguros	846.639	636.616
Gastos por amortización de arrendamientos	518.501	879.048
Limpieza	568.404	872.075
Servicios de vigilancia	437.592	551.947
Impuestos, tasas y contribuciones	294.890	364.832
Movilidad y viáticos	113.708	105.571
Consumos de servicios	41.649	96.162
Comunicaciones	25.017	25.260
Servicios de sistematización de datos	11.412	20.848
Fletes	6.534	75.436
Otros	381.080	775.488
Subtotal	18.740.688	26.862.228
Gastos directos de venta:		
Comisiones	1.013.981	2.706.266
Impuesto sobre los ingresos brutos	224.221	1.080.317
Sueldos y jornales	46.700	56.633
Contribuciones sociales	12.845	19.164
Movilidad y viáticos	6.988	7.435
Seguros	1.075	488
Subtotal	1.305.810	3.870.303
Total	20.046.498	30.732.531

21. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

La composición de los costos de distribución, expuestos según su naturaleza, correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Gastos de entrega		
Mercado interno	280.121	1.094.522
Mercado externo	297.668	243.170
Total	577.789	1.337.692

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración, expuestos según su naturaleza, correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
Sueldos y jornales	692.037	817.845
Contribuciones sociales	404.161	784.722
Honorarios y retribuciones por servicios	207.415	197.218
Retribución de administradores, directores y Comisión Fiscalizadora	174.325	2.302.124
Impuestos, tasas y contribuciones	146.188	706.775
Limpieza y Mantenimiento	2.379	2.279
Movilidad y viáticos	49.746	43.283
Gastos de publicidad y propaganda	44.511	146.806
Servicio de sistematización de datos	44.488	94.205
Comunicaciones	34.406	23.372
Alquileres	16.444	55.623
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de otros activos intangibles	8.187	10.636
Seguros	4.362	7.820
Otros	208.296	404.284
Total	2.036.945	5.596.992

23. RESULTADOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA DE CAMBIO NETA

La composición de los ingresos y egresos financieros correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses con terceros no relacionados	613.688	52.734
Intereses Fanapel Investment Corp. (nota 9)	32.401	-
Intereses Tapebicua LLC (nota 9)	24.288	-
Intereses con Forestadora Tapebicuá S.A.U. (nota 9)	-	238.931
Intereses con Tissucel S.A.U. (nota 9)	-	47
Gastos y comisiones financieros	729	-
Rentabilidad fondo común de inversión	-	447.718
Resultado de inversiones temporarias	-	655.753
Bonificaciones y descuentos por pronto pago	15.862	-
Total – Ganancia	686.968	1.395.183
 <u>Egresos financieros:</u>		
Intereses bancarios y comerciales	(9.383.590)	(8.503.111)
Gastos y comisiones financieros	(561.045)	(1.080.246)
Resultado de inversiones temporarias	(270.686)	-
Intereses con Fábrica Nacional de Papel S.A. (nota 9)	(632.629)	(615.901)
Intereses con Fanapel Investment Corp. (nota 9)	(197.148)	(191.935)
Intereses con Tapebicua Investmen Corp. (nota 9)	(193.059)	-
Intereses con Tissucel S.A.U. (nota 9)	(800)	-
Intereses por arrendamientos	(19.323)	(16.487)
Intereses y actualizaciones por juicios (nota 16)	(5.230)	(18.022)
Bonificaciones y descuentos por pronto pago	-	(47.625)
Total – Pérdida	(11.263.510)	(10.473.327)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público Nacional (U.N.R.)
 Matrícula 2.869 – Ley 8.738
 C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

La composición de la diferencia de cambio neta correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.08.2025	31.08.2024
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Generadas por activos	2.329.327	(22.940.771)
Generadas por pasivos	(21.725.774)	29.087.909
Total –(Pérdida) Ganancia	(19.396.447)	6.147.138

24. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo con la manera en que la alta gerencia los reporta internamente con el fin de tomar las decisiones relativas a la operación y asignación de recursos.

Además, para la definición de los segmentos de operación se ha considerado la disponibilidad de información financiera relevante.

En función de lo requerido por la NIIF 8, la Sociedad ha establecido una segmentación de sus operaciones según las siguientes unidades de negocio:

- Pasta y papel
- Madera sólida
- Otros

Los responsables de tomar las decisiones antes mencionadas son el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad y otros directivos encargados de la operación de la unidad de negocio (segmento), quienes evalúan el rendimiento de las operaciones en función a los resultados finales por segmento.

Período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Ingresos de las actividades ordinarias	13.377.102	-	-	13.377.102
Ingresos financieros	686.968	-	-	686.968
Egresos financieros	(11.263.510)	-	-	(11.263.510)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de otros activos intangibles distintos de la plusvalía	(3.016.111)	-	-	(3.016.111)
Pérdida del segmento	(74.635.231)	-	-	(74.635.231)
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	(1.079.773)	(3.593.763)	563	(4.672.973)
Cargo por impuesto a las ganancias	(31.416.803)	-	-	(31.416.803)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	753.780	-	-	753.780
Período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Activos por segmento	266.481.289	-	-	266.481.289
Importe en asociadas y subsidiarias contabilizadas bajo el método de la participación	15.602.677	-	2.716	15.605.393
Pasivos por segmento	374.355.824	-	-	374.355.824

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Ingresos de las actividades ordinarias	67.986.372	-	-	67.986.372
Ingresos financieros	1.395.183	-	-	1.395.183
Gastos por intereses	(10.425.702)	-	-	(10.425.702)
Depreciaciones de Propiedades, planta y equipo y amortizaciones otros activos intangibles distintos de la plusvalía	(5.307.124)	-	-	(5.307.124)
Pérdida del segmento	(6.371.820)	-	-	(6.371.820)
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	(861.496)	(2.400.649)	(418)	(3.262.563)
Cargo por impuesto a las ganancias	(5.037.656)	-	-	(5.037.656)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4.902.554	-	-	4.902.554

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025	Pasta y papel	Madera sólida	Otros (*)	Total
Activos por segmento	305.684.084	-	-	305.684.084
Importe en asociadas y subsidiarias contabilizadas bajo el método de la participación	(437.241)	3.698.126	2.153	3.263.038
Pasivos por segmento	333.124.128	-	-	333.124.128

(*) Las inversiones en Tissucel S.A.U. (contabilizadas bajo el método de la participación) y la participación en el resultado de dicha sociedad (determinado sobre la misma base) se exponen bajo la columna Otros.

Información sobre los principales clientes

No hay clientes al 31 de agosto 2025 que no sean partes relacionadas con la Sociedad, que representen un ingreso por ventas igual o superior al 10%.

En el segmento de madera sólida, ningún cliente en forma individual representa un ingreso igual o superior al 10%.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

25. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR MONEDA DE ORIGEN

La apertura por moneda de los activos y pasivos financieros al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 es la siguiente:

Rubro	Monto en moneda de origen	31.08.2025	31.05.2025
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo			
Pesos argentinos	66.239	66.239	391.280
Dólares estadounidenses	17	22.781	19.310
Euros	2	2.673	2.420
Otros activos financieros			
Pesos argentinos	-	-	384.633
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Pesos argentinos	7.709.341	7.709.341	20.300.824
Dólares estadounidenses	3.629	4.836.837	15.930.040
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
Pesos argentinos	3.078.918	3.078.918	4.675.821
Dólares estadounidenses	3.424	4.564.698	16.003.850
Activo No Corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
Pesos argentinos	405.735	405.735	428.127
Dólares estadounidenses	228	303.258	283.026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Rubro	Monto en moneda de origen	31.08.2025	31.05.2025
Pasivo Corriente			
Préstamos y otros pasivos financieros			
Dólares estadounidenses	116.250	156.007.072	134.404.438
Pesos argentinos	30.692.493	30.692.493	34.694.144
Pasivos por arrendamientos			
Dólares estadounidenses	61	68.140	72.037
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Pesos Argentinos	35.983.744	35.983.744	38.680.700
Dólares estadounidenses	16.320	21.901.378	20.750.805
Euros	1.185	1.863.035	8.113.839
Libra	284	40.482	42.716
Real	195	60.586	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
Dólares estadounidenses	21.124	28.348.358	27.949.517
Pesos argentinos	266.888	266.888	312.159
Pasivo No Corriente			
Pasivos por arrendamientos			
Dólares estadounidenses	23	31.470	39.809

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de agosto de 2025 y al 31 de mayo de 2025 se detallan en el siguiente cuadro:

	31.08.2025	31.05.2025
<u>Activos financieros:</u>		
Medidos a costo amortizado		
Efectivo en caja	24.666	137.051
Saldo en bancos	67.027	275.959
Activos financieros por garantías otorgadas	-	384.633
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.546.178	36.230.864
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8.352.609	21.390.824
<u>Pasivos financieros:</u>		
Medidos al costo amortizado		
Préstamos y otros pasivos financieros	186.699.565	169.098.582
Pasivos por arrendamientos	99.610	111.846
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59.849.225	67.588.060
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	28.615.246	28.261.676

27. ACTIVOS GRAVADOS, GARANTÍAS OTORGADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

a) La Sociedad ha constituido depósitos judiciales en garantía según el siguiente detalle:

	Valor de libros	
	31.08.2025	31.05.2025
Laborales (*)	55	58
Otros (*)	4.727	4.987
Total	4.782	5.045

b) Celulosa Argentina S.A. celebró dos contratos de préstamos con el Banco Ciudad de Buenos Aires, los días 30 de octubre de 2012 ("Contrato 1") y 29 de enero de 2014 ("Contrato 2") por miles de dólares estadounidenses 10.000 y miles de dólares estadounidenses 7.000, respectivamente. Los importes de capital mencionados son reembolsados por la Sociedad en seis cuotas anuales crecientes, a partir del 30 de octubre de 2014, en el caso del Contrato 1, y en siete cuotas anuales crecientes, a partir del 29 de enero de 2016, en el caso del Contrato 2. Los mencionados contratos devengan intereses semestrales sobre saldos.

Por los mencionados Contratos, la Sociedad asumió, además, ciertos compromisos y obligaciones, entre ellos:

- i) no pagar anticipos, honorarios ni remuneraciones a sus directores (con excepción de aquellos pagados por el ejercicio de funciones técnico-administrativas) y/o síndicos ni declarar, pagar ni distribuir dividendos a sus accionistas, ya sea en efectivo y/o en especie y/o por medio del pago con bonos, compensaciones, condonaciones de deudas y/o de cualquier otra forma, en exceso de la suma total de miles de dólares estadounidenses 7.000 en forma individual por concepto durante cada ejercicio fiscal anual, acumulando las sumas no utilizadas por cada ejercicio. El importe mencionado se incrementará en la misma proporción en que la Sociedad cancele Capital;

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

- ii) no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión o cualquier otro modo de reorganización societaria que impliquen, de cualquier forma, la participación de Celulosa Argentina S.A. en otras sociedades o en otros proyectos distintos de la actividad principal de la Compañía;
- iii) no realizar transacciones que impliquen la venta de algún bien de su propiedad y posteriormente contratar la locación con opción a compra del bien vendido ("leaseback");
- iv) no tener un patrimonio neto menor al emergente del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012 (para el Contrato 1) y el 31 de mayo de 2013 (para el Contrato 2), al cierre de los ejercicios anuales correspondientes a los ejercicios 2013 a 2020 y 2014 a 2021, respectivamente;
- v) no otorgar préstamos, fianzas o avales, a favor de persona o entidad alguna, con ciertas salvedades;
- vi) que el monto de la deuda mantenida con el banco en virtud de los contratos no sea superior al 70% del valor de mercado de los bienes objeto de cada prenda;
- vii) no tomar deuda con una afiliada, con cualquier accionista controlante y/o una afiliada a cualquiera de estos últimos, en condiciones legales y financieras que no respondan a las condiciones del mercado;
- viii) no prorrogar, refinanciar o renovar la deuda financiera que se detalla en el anexo adjunto a los contratos; y
- ix) mantener las siguientes relaciones financieras al 31 de mayo de cada año: a) activo corriente sobre pasivo corriente (deducidas las deudas financieras, deudas entre compañías relacionadas y provisiones), superior a 1,10; b) EBITDA sobre intereses pagados netos, superior a 2,50; c) deuda bancaria, neta de disponibilidades, sobre EBITDA, no mayor a 4,50 para los dos primeros períodos de intereses y no mayor a 3,50 para los restantes; y d) Índice deuda financiera sobre capital (entendiendo por tal al patrimonio neto), menor a 1,50.

A fin de garantizar la totalidad de las obligaciones asumidas bajo el Contrato 1, la Sociedad otorgó una prenda con registro sobre ciertas maquinarias de su propiedad por un importe total de miles de dólares estadounidenses 8.333. Para garantizar la deuda del Contrato 2, Celulosa Argentina S.A. suscribió un contrato de prenda con registro sobre la máquina de fabricación de papel tissue, por miles de dólares estadounidenses 5.400, en primer grado de privilegio, inscrita en el Registro de Créditos Prendarios de San Lorenzo el 26 de agosto de 2015. Asimismo, Celulosa Argentina S.A. constituyó una prenda con registro en primer grado de privilegio sobre ciertas maquinarias de la Sociedad, ubicadas en la planta de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, por un valor de miles de pesos 15.600, inscrita el 23 de enero de 2014, en garantía del cumplimiento del Contrato 2.

El 21 de febrero de 2019, la Sociedad celebró con el Banco Ciudad de Buenos Aires dos enmiendas a los acuerdos vigentes de ambos contratos 1 y 2, por la cual se reestructuraron los vencimientos de capital operando los mismos el 30 de abril de 2020, el 30 de abril de 2021, 29 de abril de 2022 y 28 de abril de 2023 para el Contrato 1 y el 29 de enero de 2020, el 29 de enero de 2021, 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2023 para el Contrato 2.

El 27 de mayo de 2021, la Sociedad celebró con el Banco Ciudad de Buenos Aires dos nuevas enmiendas a los contratos, las cuales se volvieron efectivas con fecha 31 de mayo de 2021.

Luego de la firma de las enmiendas y mediante el pago por parte de la Sociedad del capital e intereses pendientes de pago bajo los contratos, el capital adeudado bajo el Contrato 1 se redujo a miles de dólares estadounidenses 2.500 y el de Contrato 2 a miles de dólares estadounidenses 2.332. El capital de ambos préstamos se amortizará mediante 13 pagos trimestrales de un monto constante a partir del 27 de mayo de 2022. El pago de los intereses devengados deberá realizarse trimestralmente.

En el marco de las adendas, el Banco de Ciudad de Buenos Aires liberó la hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble conocido como Establecimiento Forestal Villa Corina, sito en la localidad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes. Ambos Contratos quedaron así garantizados con las mismas maquinarias de la Sociedad que se encontraban en garantía, incluyendo la máquina de fabricación de papel tissue.

Los compromisos financieros no sufrieron modificaciones a excepción de la relación EBITDA sobre intereses pagados netos, que ahora debe ser superior a 2,0.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Con fecha 22 de diciembre de 2022 Banco de Ciudad de Buenos Aires otorgó a la Sociedad un nuevo préstamo ("Contrato 3") por un monto de miles de dólares estadounidenses 350. La amortización se deberá realizar en un único pago el 22 de diciembre de 2023. Los intereses se devengarán y pagarán trimestralmente. El Contrato 3 tres comparte las garantías con los Contratos 1 y 2.

El 28 de febrero de 2025, la Sociedad celebró un contrato de préstamos con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por un monto en miles de dólares estadounidenses 1.000 un plazo final de 2 años. El préstamo devenga intereses que serán pagaderos trimestralmente a una tasa fija del 7% nominal anual. La amortización del capital deberá realizarse en 8 cuotas trimestrales y consecutivas. Para garantizar la deudadel contrato, Celulosa Argentina S.A. suscribió un contrato de prensa con registro sobre la máquina de corte, empaquetado y encajonado para resmas de Papel, marca Bielomatik, modelo P 26-02/50; y sobre un picador forestal móvil (CHIPEADOR), marca Planalto, modelo PFP 600X800-D.

Al 31 de agosto de 2025, el saldo adeudado Banco de Ciudad de Buenos Aires bajo los 3 contratos asciende a miles de dólares estadounidenses 5.237 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros (nota 14) – Préstamos Banco Ciudad.

Tal como se menciona en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de sus vencimientos, los préstamos de Banco Ciudad se han vuelto exigibles y por lo tanto se exponen como corrientes.

- c) El 7 de agosto de 2014, la Sociedad celebró con Coöperatieve Rabobank U.A., "Rabobank", un contrato de "Línea de Crédito de Prefinanciación de Exportaciones" el cual fue modificado en sucesivas enmiendas (13 de abril de 2016, 9 de octubre de 2017 y 31 de mayo de 2021). Finalmente, el 2 de noviembre de 2023, se celebró una nueva enmienda del préstamo en la cual se refinancio la totalidad del capital pendiente de pago que asciende a miles de dólares estadounidenses 22.000 y se incorporan elementos sustentables a la estructura, pasando a denominarse "Sustainability Linked Trade Finance Facility" (Líneas de Crédito de Prefinanciación de Exportaciones con Vinculación Sustentable), de aquí en más "Préstamo Original".

El interés anual aplicable será SOFR más un margen inicial de 6,25% el cual podrá variar en función de la relación entre Deuda y EBITDA de la Sociedad. Adicionalmente, el margen podrá ser reducido en función del cumplimiento de ciertos objetivos de sustentabilidad.

El capital deberá ser devuelto en ocho pagos semestrales crecientes: el primer vencimiento operará el 31 de mayo de 2025, por un 5% del capital; el segundo vencimiento tendrá lugar el 30 de noviembre de 2025, por el mismo porcentaje del capital, los vencimientos correspondientes al 31 de mayo y 30 de noviembre de 2026 serán por un monto correspondiente al 10% del capital; los vencimientos correspondientes al 31 de mayo y 30 de noviembre de 2027 serán por un monto correspondiente al 15% del capital; y finalmente los vencimientos correspondientes al 31 de mayo y 30 de noviembre de 2028 serán por un monto correspondiente al 20% del capital.

El Préstamo Original se encuentra garantizado mediante los siguientes instrumentos:

Dos hipotecas en primer grado de privilegio sobre ciertos inmuebles propiedad de Celulosa en la localidad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, por un total de miles de dólares estadounidenses 30.000; dos prendas con registro en primer grado sobre las maquinarias y/u otros equipos de propiedad de Celulosa que se encuentran en el inmueble objeto de la hipoteca mencionada en el acápite (i) anterior por un valor total de miles de dólares estadounidenses 30.000; un "Account pledge agreement" por el cual otorgó al banco garantía en primer grado de privilegio sobre los saldos acreedores que la Sociedad mantenga en la cuenta abierta en el mencionado banco en la cual se cobran las importaciones de la Sociedad; y una prenda de acciones ("Stock pledge agreement"), en primer grado de privilegio, sobre la totalidad de las acciones de Forestadora Tapebicué S.A.U.

Asimismo, la Sociedad asumió los siguientes compromisos financieros de cumplimiento trimestral: i) Índice Deuda Financiera Neta Consolidada/EBITDA Consolidado menor a 3,0; ii) Índice Deuda Financiera Neta Consolidada/Capital Ajustado Consolidado menor a 1,5; iii) Índice Corriente Consolidado no menor a 1,1; iv) Índice de cobertura de servicio de deuda financiera no menor a 1,0; y v) Índice de cobertura de préstamo mayor a 2. La Deuda Financiera Neta de Celulosa no deberá exceder miles de dólares estadounidenses 130.000 y la Deuda Financiera Neta Consolidada, miles de dólares estadounidenses 150.000.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Adicionalmente, la Sociedad y sus subsidiarias no deberán incurrir en gastos de capital por un monto total que supere los miles de dólares estadounidenses 21.000 y deberán exportar por un monto superior a miles de dólares estadounidenses 22.000.

Por otra parte, se han establecido limitaciones al pago de dividendos y de otras distribuciones.

Simultáneamente con la refinanciación del Préstamo Original se celebró un segundo acuerdo de préstamo por un monto de miles de dólares estadounidenses 13.000 (el "Nuevo Préstamo") también denominado "Sustainability Linked Trade Finance Facility". A excepción de las garantías, que a continuación se detallan, las condiciones del Nuevo Préstamo (tasa de interés, esquema de amortizaciones, compromisos asumidos, etc.) son idénticos a las del Préstamo Original.

El capital del Nuevo Préstamo podrá ser desembolsado hasta el 12 de septiembre de 2024. Al 31 de agosto de 2024 se han desembolsado miles de dólares estadounidenses 8.857.

A fin de garantizar el Nuevo Préstamo se otorgaron las siguientes garantías:

- hipoteca en primer grado de privilegio sobre la Planta de la sociedad en Zárate Provincia de Buenos Aires;
- derecho real de prenda con registro en primer grado de privilegio sobre los bienes muebles instalados en la Planta de la Sociedad en Zárate, Provincia de Buenos Aires;
- derecho real de prenda con registro en tercer grado de privilegio sobre ciertos bienes muebles instalados en la Planta de la Sociedad en Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe;
- prenda del 100% de las acciones de Forestadora Tapebicuá S.A.U. a favor de Rabobank cuyo único accionista es la Sociedad y que ya se encontraban prendadas a favor de Rabobank en garantía del Préstamo Original y
- prenda sobre el flujo de la cuenta recaudadora de la Sociedad abierta en Rabobank, la cual ya se encuentra prendada a favor de Rabobank en garantía del Préstamo Original.

Al 31 de agosto de 2025, la Sociedad presenta incumplimientos en ciertos compromisos financieros requeridos por el Rabobank de ser cumplidos a esa fecha, según el contrato celebrado en su oportunidad y detallados en esta nota, con lo cual el saldo adeudado se expone como pasivo corriente, tal como se menciona en la nota 1.b).

Adicionalmente, con fecha 1º de septiembre de 2023, la Sociedad aceptó la propuesta de Rabobank respecto de una línea de prefinanciación de exportaciones ("Uncommitted Trade Facility Agreement") por un monto máximo de miles de dólares estadounidenses 3.500 o su equivalente en EUROS.

A fines de garantizar la línea se constituyó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un fideicomiso de garantía denominado "Fideicomiso Garantía Celulosa" (el "Fideicomiso"), al cual la Sociedad, en su carácter de fiduciante, aporta recursos los cuales se invierten en fondos comunes de inversión vinculados a la evolución del tipo de cambio oficial. El Fideicomiso es administrado por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario.

Cada uno de los desembolsos bajo la mencionada línea se realizó por un plazo máximo de 18 meses y devenga una tasa de interés en función de las condiciones de mercado imperantes al momento de su otorgamiento. Asimismo, cada desembolso se documentó mediante la emisión de un pagaré a favor de Rabobank y se garantiza mediante el Fideicomiso el cual, en todo momento, debe disponer de activos cuya valuación sea al menos 1,25 veces el total de los montos desembolsados.

Al 31 de agosto de 2025 el saldo adeudado a Rabobank en el marco de los préstamos anteriormente descriptos asciende a miles de dólares estadounidenses 39.226 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros (nota 14).

Tal como se menciona en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de sus vencimientos, los préstamos de Rabobank se han vuelto exigibles y por lo tanto se exponen como corrientes.

- d) El 15 de mayo de 2024, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Banco de Valores S.A. "Banco Valores" por un monto de miles de dólares estadounidenses 5.000 a un plazo final de 3 años. El préstamo devenga intereses que serán pagaderos trimestralmente a una tasa fija de 9,25% nominal anual. La

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

amortización del capital deberá realizarse anualmente por los siguientes montos: (i) miles de dólares estadounidenses 1.000 luego de transcurrido el primer año, (ii) miles de dólares estadounidenses 1.500 luego de transcurrido el segundo año; (iii) miles de dólares estadounidenses 2.500 luego de transcurrido el tercer año. Como garantía del préstamo se constituyeron warrants sobre ciertos inventarios de pulpa y papel de la Sociedad por un monto equivalente a 1,25 veces el capital e intereses del período en curso.

Al 31 de agosto de 2025 el saldo adeudado a Banco Valores en el marco del préstamo anteriormente descripto asciende a miles de dólares estadounidenses 5.000 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros – Otros préstamos garantizados (nota 14).

Tal como se menciona en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de los vencimientos de las obligaciones negociables, las mismas se han vuelto exigibles y por lo tanto se exponen como corrientes.

- e) Celulosa Argentina S.A. ha firmado acuerdos con ciertas instituciones financieras acreedoras de Fábrica Nacional de Papel S.A., por los cuales se constituyó en fiador solidario de la deuda de esta sociedad subsidiaria, que asciende a aproximadamente a miles de dólares estadounidenses 5.097.

28. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

El 4 de diciembre de 2019 Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 13, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 60.034. El 27 de diciembre emitió obligaciones negociables Clase 13 adicionales por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 3.067. La integración se produjo en ambos casos mediante integración de obligaciones negociables Clase 10 que habían sido emitidas en noviembre de 2016 y junio de 2017.

Las obligaciones negociables Clase 13 devengan intereses a una tasa del 10% nominal anual sobre el monto de capital no amortizado. Los intereses y el capital, que se amortizan en 20 cuotas, se pagan trimestralmente los días 4 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, siendo la primera cuota de intereses el 4 de marzo de 2020 y de capital el 4 de septiembre de 2020. Todas las cuotas cuyos vencimientos operaron hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido canceladas oportunamente.

El 8 de enero de 2020 Celulosa Argentina S.A. emitió una nueva serie de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 15, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 3.117, denominadas en dólares estadounidenses y suscriptas e integradas en pesos al tipo de cambio de integración correspondiente a la fecha de su emisión y liquidación, 8 de enero de 2020. El capital no amortizado devenga intereses a una tasa del 10% nominal anual. Los intereses y el capital, que se amortizan en 20 cuotas, se pagan trimestralmente los días 4 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, siendo la primera cuota de intereses el 4 de marzo de 2020 y de capital el 4 de septiembre de 2020, mismo cronograma que las obligaciones negociables Clase 13. Los pagos de intereses y amortización de las obligaciones negociables Clase 15 se efectúan en pesos al tipo de cambio aplicable a la fecha de pago. Todas las cuotas cuyos vencimientos operaron hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido canceladas oportunamente. Al 31 de mayo del 2025, las obligaciones negociables Clase 15 se encuentran totalmente canceladas.

Los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables Clase 15 se utilizaron para refinanciación de pasivos, en particular para la cancelación del monto remanente en circulación de las obligaciones negociables Clase 10.

Con fecha 8 de agosto de 2022, Celulosa Argentina S.A. emitió una nueva serie de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 17, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 9.338, denominadas en dólares estadounidenses y suscriptas e integradas en pesos al tipo de cambio de integración correspondiente a la fecha de su emisión y liquidación. El capital no amortizado devenga intereses a una tasa del 9,5% nominal anual. El capital de las obligaciones negociables Clase 17 es amortizado en 7 cuotas trimestrales y consecutivas. Los intereses se pagan trimestralmente. Los pagos de intereses y amortización de las obligaciones negociables Clase 17 se efectúan en pesos al tipo de cambio aplicable a la fecha de pago.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

El 27 de abril de 2023 Celulosa Argentina S.A. subastó obligaciones negociables simples adicionales (no convertibles en acciones) Clase 17, por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 10.295, denominadas en dólares estadounidenses suscriptas e integradas en pesos al tipo de cambio de integración correspondiente a la fecha de su emisión y liquidación, 27 de abril de 2023. El capital no amortizado devenga intereses a una tasa del 9,5% nominal anual. El capital de las obligaciones negociables Clase 17 adicional será amortizado en 7 cuotas trimestrales y consecutivas. Los intereses se pagarán trimestralmente. Los pagos de intereses y amortización de las obligaciones negociables Clase 17 adicional se facturarán en pesos al tipo de cambio aplicable a la fecha de pago.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones negociables Clase 17 y Clase 17 adicional, se utilizaron para refinanciación de pasivos, en particular para la cancelación del monto remanente en circulación de las obligaciones negociables Clase 16 por miles de dólares estadounidenses 6.000, representativo del 100% de la emisión original de esa Clase 16, así como sus intereses compensatorios y punitivos.

El 16 de mayo de 2024, Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 18 por un valor nominal de miles de dólares estadounidenses 34.873 denominadas en dólares estadounidenses e integradas (i) en efectivo por un monto miles de dólares estadounidenses 23.328 y (ii) en especie mediante la entrega de obligaciones negociables Clase 13 por un monto de miles de dólares estadounidenses 11.546.

El capital de las obligaciones negociables Clase 18 será amortizado en 16 (dieciséis) cuotas trimestrales y consecutivas, de conformidad con el siguiente cronograma: (i) 6,25% el 16 de agosto de 2024; (ii) 6,25% el 16 de noviembre de 2024; (iii) 6,25% el 16 de febrero de 2025; (iv) 6,25% el 16 de mayo de 2025; (v) 6,25% el 16 de agosto de 2025; (vi) 6,25% el 16 de noviembre de 2025; (vii) 6,25% el 16 de febrero de 2026; (viii) 6,25% el 16 de mayo 2026; (ix) 6,25% el 16 de agosto de 2026; (x) 6,25% el 16 de noviembre de 2026; (xi) 6,25% el 16 de febrero de 2027; (xii) 6,25% el 16 de mayo de 2027; (xiii) 6,25% el 16 de agosto de 2027; (xiv) 6,25% el 16 de noviembre de 2027; (xv) 6,25% el 16 de febrero 2028; (xvi) 6,25% el 16 de mayo de 2028.

El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 18 devengará intereses a una tasa del 9,25% nominal anual. Los intereses serán pagados trimestralmente en las mismas fechas que la amortización de capital.

Adicionalmente el 16 de mayo de 2024, Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 19 denominadas en pesos argentinos por un valor nominal de miles de pesos 4.533.449. El capital de las obligaciones negociables Clase 19 será amortizado íntegramente en un único pago en la fecha de vencimiento de la Clase 19. El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 19 devengará intereses a una tasa BADLAR más un margen de 6,99%. Los Intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión en las siguientes fechas: 16 de agosto de 2024, 16 de noviembre de 2024, 16 de febrero de 2025, y 16 de mayo de 2025.

El 8 de agosto de 2024 Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 20 por un valor nominal de miles dólares estadounidenses 3.700 denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses e integradas en efectivo en dicha moneda. El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 20 devengará intereses a una tasa del 8% nominal anual. Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión en las siguientes fechas: 8 de noviembre de 2024, 8 de febrero de 2025, 8 de mayo de 2025, 8 de agosto de 2025, 8 de noviembre de 2025 y 8 de febrero de 2026.

El capital de las obligaciones negociables Clase 20 será amortizado íntegramente a los 18 meses desde la fecha de emisión, el día 8 de febrero de 2026.

Asimismo, también con fecha 8 de agosto de 2024, Celulosa Argentina S.A. emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 21, por un valor nominal de miles dólares estadounidenses 11.300, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas al tipo de cambio aplicable. Las mismas fueron suscriptas e integradas (i) en especie, mediante entrega de obligaciones negociables Clase 17 por un valor equivalente a miles de dólares estadounidenses 4.593, y (ii) en pesos, al tipo de cambio de integración correspondiente a la fecha de emisión y liquidación, por un monto equivalente a miles de dólares estadounidenses 6.707. El capital no amortizado de las obligaciones negociables Clase 21 devengará intereses a una tasa del 7% nominal anual.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión en las siguientes fechas: 8 de noviembre de 2024, 8 de febrero de 2025, 8 de mayo de 2025, 8 de agosto de 2025, 8 de noviembre de 2025 y 8 de febrero de 2026. El capital de las obligaciones negociables Clase 21 será amortizado íntegramente a los 18 meses desde la fecha de emisión, el día 8 de febrero de 2026.

Al 31 de agosto de 2025 el saldo adeudado por obligaciones negociables asciende a miles de pesos 69.841.635 y se expone en el rubro Préstamos y otros pasivos financieros (nota 14).

Tal como se indica en la nota 1.b), debido a la falta de pago de algunos de los vencimientos de las obligaciones negociables, las mismas se han vuelto exigibles y por lo tanto se exponen como corrientes.

29. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE LA SOCIEDAD DESARROLLA SUS ACTIVIDADES

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, a partir de septiembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") reestableció diversas restricciones cambiarias estableciendo requisitos para obtener la conformidad previa para la realización de ciertas operaciones vinculadas : (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de determinadas leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

El Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la "Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones ("RIGI") y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del mercado de cambios, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados, conocido como "Dólar blend".

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", que había sido establecido 5 años antes.

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios ("MLC"), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- (i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.
- (ii) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;
- (iii) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;
- (iv) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- (v) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- (vi) la derogación del Programa de Incremento Exportador ("dólar blend"); y
- (vii) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el 31 de agosto de 2024 del 12,13% y para el 31 de agosto de 2025 de un 5,49%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 10,91% y 13,06% para ambos períodos, respectivamente.

Este contexto de adversidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y es una de las causantes principales de la compleja situación económica y financiera de la Sociedad descripta en la nota 1.b). La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Tal como se indica en la nota 1.b) a los presentes estados financieros, los profundos cambios que ha instrumentado la presente administración del Gobierno Nacional en materia fiscal, monetaria y cambiaria y los impactos que tuvieron en la economía, plantearon desafíos que la Sociedad no ha podido superar y que la llevaron a solicitar el concurso preventivo de acreedores con fecha 5 de septiembre de 2025 ante el Juzgado de

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo y que fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 1º de septiembre de 2025. Ese Juzgado declaró abierto el concurso preventivo de acreedores el 25 de septiembre de 2025.

Con fecha 19 de septiembre de 2025 y tal fuera informado mediante Hecho Relevante de esa misma fecha, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Sociedad transformándose en el nuevo controlante.

El compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de la Sociedad, y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

A tal fin, y como también se informara al mercado mediante Hecho Relevante, el Sr. Nofal ha suscripto una línea de crédito por un monto máximo de U\$S 18 millones. La línea de crédito tiene plazo de 24 meses, devengará una tasa del 10% anual, y será garantizada mediante un fideicomiso al cual la Sociedad cederá cuentas a cobrar.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se efectuaron los primeros desembolsos bajo la mencionada línea. Dichos fondos se han aplicado en primera instancia el pago de los salarios del personal correspondientes al mes de septiembre de 2025 y luego a la realización de pagos a ciertos proveedores esenciales para comenzar con el proceso de arranque de la planta industrial de Capitán Bermúdez. Los fondos remanentes bajo la línea de crédito se utilizarán para recomponer el capital de trabajo de la Sociedad y con el único objetivo de garantizar la operación de ambas plantas industriales.

No se han producido otros hechos posteriores, además de los mencionados en notas, entre el 31 de agosto de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, que pudieran afectar la situación financiera o los resultados de la Sociedad en forma significativa.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados condensados han sido aprobados por el Directorio de Celulosa Argentina S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 13 de octubre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

FRANCISCO ROBERTO SANTANDREU
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de octubre de 2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matrícula 7-282

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. Santa Fe – Matr. 16.845

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Celulosa Argentina Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Celulosa Argentina Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Celulosa Argentina Sociedad Anónima" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 2.6 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados) que incluyen el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de agosto de 2025, los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 31.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Celulosa Argentina Sociedad Anónima que incluyen el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 31 de agosto de 2025, los correspondientes estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 31.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 y al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34). Asimismo, el Directorio es responsable del control interno que considere indispensable para permitir la preparación de estados financieros intermedios condensados libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios y que incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Para la realización de dicho trabajo sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por los auditores externos Becher y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión de fecha 13 de agosto de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por su sigla en inglés). Dichas normas requieren que los auditores cumplan las normas de ética vigentes. Asimismo, expresan que las normas de revisión aludidas tienen un alcance menor al de las normas de auditoría y que, por lo tanto, no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de esta Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados de Celulosa Argentina Sociedad Anónima correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2025, mencionados en el capítulo I de este informe, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTAS CUESTIONES REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a) Tal cómo se detalla en la nota 1.b) a los estados financieros consolidados y separados adjuntos, el contexto económico-financiero adverso ha tenido un impacto extremadamente negativo en el negocio del Grupo, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. Dicho contexto y desafíos, llevaron a la Sociedad controlante a solicitar el concurso preventivo de acreedores con fecha 5 de septiembre ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo y que fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 1° de septiembre de 2025. Ese Juzgado declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de la Sociedad con fecha 25 de septiembre de 2025.

En ese sentido, los resultados de la Sociedad Controlante del primer trimestre del ejercicio en curso se han visto severamente afectados no solo por la continuidad de este contexto económico adverso, sino también por la dificultades financieras y falta de capital de trabajo que imposibilitaron que las plantas industriales operaran de manera continua hasta su parada total en el mes de julio de 2025, tal como fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 30 de julio de 2025. Esta realidad ha tenido un impacto extremadamente negativo en el negocio de la Sociedad Controlante, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad Controlante ha sufrido una significativa caída en sus ventas llegando al orden del 80% si es comparado con lo logrado en el mismo trimestre del ejercicio anterior. Ello ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad bruta y operativa que alcanzaron el -99% y -124% en el Grupo, y -144% y -163%, en la Sociedad, respectivamente, en el periodo finalizado el 31 de agosto de 2025, cuando en el mismo período del ejercicio anterior fueron del 9% y -4% en el Grupo, y 10% y 0% en la Sociedad, respectivamente.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo drásticamente, llegando a 0,18 en el Grupo y 0,15 en la Sociedad al 31 de agosto de 2025, debiendo aclarar que ya contempla la clasificación como pasivos corrientes de todos los vencimientos de las obligaciones negociables como de los restantes pasivos financieros resultantes del incumplimiento de pago informado mediante Hecho Relevante de fecha 7 de mayo de 2025. En consecuencia, al 31 de agosto de 2025 el capital de trabajo expone un saldo negativo de miles de pesos 266.682.423 en el Grupo y 260.722.474 en la Sociedad, mientras que el patrimonio neto un saldo negativo de miles de pesos 107.019.547. Cabe informar que esta última situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de las causales de disolución previstas en el art. 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.

Los resultados del trimestre bajo análisis exponen el final de un proceso de deterioro que comenzó en los últimos meses del año 2024 con un proceso de retracción de demanda, caída de ventas y márgenes, seguido de una significativa necesidad de capital de trabajo adicional debido a extensión de plazos de cobranza e incremento de los inventarios por una drástica reducción de las ventas. La disminución del capital de trabajo y la merma de generación de flujos de caja operativos, así como los vencimientos financieros, incrementaron significativamente la necesidad de financiamiento de la Sociedad hacia finales del año 2024 y durante los primeros meses del año actual. Las fuentes de financiación utilizadas para cubrir dichas necesidades fueron las disponibles en el mercado, en su mayoría de corto plazo y a un costo elevado.

En el mes de marzo de 2025 se produjo un marcado incremento de la percepción de riesgo sistémico en el mercado financiero por eventos varios que indujeron a muchos acreedores financieros a acelerar la cancelación de sus posiciones, generando una presión creciente sobre la caja y la estructura financiera de la Sociedad Controlante. Estas circunstancias tuvieron como consecuencia principal la retracción absoluta del crédito a la Sociedad Controlante, tanto financiero como comercial, debiendo pasar a operar bajo una modalidad de pago contra entrega, al contado o mediante cesión de cheques de terceros. Esta operatoria se pudo mantener durante varias semanas, hasta que la falta de capital de trabajo volvió inviable el financiamiento de la operación, debiéndose parar la producción en las plantas industriales de Capitán Bermúdez y Zárate, tal como se expusiera anteriormente.

Con fecha 19 de septiembre de 2025 y tal fuera informado mediante Hecho Relevante de esa misma fecha, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Sociedad transformándose en el nuevo controlante.

El compromiso central del Sr. Nofal es impulsar la recuperación de la Sociedad Controlante, y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

A tal fin, y como también se informó al mercado mediante Hecho Relevante, el Sr. Nofal ha suscripto una línea de crédito por un monto máximo de U\$S 18 millones. La línea de crédito tiene plazo de 24 meses, devengará una tasa del 10% anual, y será garantizada mediante un fideicomiso al cual la Sociedad cederá cuentas a cobrar.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados y separados, se efectuaron los primeros desembolsos bajo la mencionada línea. Dichos fondos se han aplicado en primera instancia al pago de los salarios del personal correspondientes al mes de septiembre de 2025 y luego a la realización de pagos a ciertos proveedores esenciales para comenzar con el proceso de arranque de la planta industrial de Capitán Bermúdez. Los fondos remanentes bajo la línea de crédito se utilizarán para recomponer el capital de trabajo de la Sociedad y con el único objetivo de garantizar la operación de ambas plantas industriales.

Asimismo, el nuevo controlante ha manifestado su compromiso de enfocar todos los recursos de la Sociedad hacia un proceso de optimización de costos, de manera de asegurar su competitividad en cualquier contexto económico, reduciendo a su vez todo tipo de erogaciones que atenten contra su sustentabilidad.

- b) Tal cómo se detalla en la nota 9. a los estados financieros consolidados y separados adjuntos, la subsidiaria argentina Forestadora Tapibecúa S.A.U. es una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de paneles de compensado fenólico y madera aserrada de alta calidad. La Sociedad desarrolla sus actividades en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes y es una subsidiaria de Celulosa Argentina S.A., su único accionista.

El ejercicio económico anterior finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Asimismo, la Sociedad se vio profundamente afectada por condiciones climáticas adversas que impactaron de manera directa y significativa en su actividad forestal. Estos eventos incluyeron sequías prolongadas, altas temperaturas y eventos meteorológicos extremos que impactaron de manera directa en la producción forestal, el transporte de materia prima y el funcionamiento de la planta industrial.

Durante el trimestre finalizado el 31 de agosto de 2025 se profundizó el deterioro de su situación económica y financiera debido a la falta de capital de trabajo para operar de manera continua. Dicho contexto derivó en la paralización de la producción desde el 11 de agosto de 2025, generándose una situación de conflicto con el sindicato del sector, la cual se ha mantenido hasta el 9 de octubre de 2025. A partir de dicha fecha, se ha llegado a un acuerdo con el sector sindical, con el objetivo de buscar una paulatina restauración de la operación de la Sociedad. Para los próximos meses se espera una reactivación gradual de la operación, sujeta a la evolución del mercado, que permita retomar el desempeño normal de los negocios.

La situación previamente descripta ha tenido un impacto sumamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas, que en el último trimestre llegó al orden del 63% comparado con lo logrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, que no han podido ser trasladados a precios, lo cual ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad que alcanzaron el -155% al 31 de agosto de 2025 cuando en el mismo periodo de tres meses del ejercicio anterior fueron del -42%.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo moderadamente, pasando de 0,57 al 31 de mayo de 2025 a 0,33 al cierre del primer trimestre del ejercicio actual. El capital de trabajo expone un saldo negativo de pesos 7.730.269 al 31 de agosto de 2025.

Adicionalmente, su único accionista atraviesa también una compleja situación financiera, tal como fue descripto en el punto anterior.

En el marco de este proceso, todas las opciones para reactivar la operación industrial de Forestadora Tapibecúa S.A.U. están siendo evaluadas.

- c) Tal cómo se detalla en la nota 9. a los estados financieros intermedios consolidados condensados, la subsidiaria uruguaya Fábrica Nacional de Papel S.A. presenta capital de trabajo negativo y sería necesaria la realización de sus activos industriales con el objetivo de obtener fondos para cancelar los pasivos financieros y otros provenientes de la operación industrial, hecho que pudiera verse diferido dada la situación actual. El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. monitorea la evolución de estos eventos

a los efectos de tomar las medidas mitigantes disponibles para preservar el valor de los activos y la operación en general. Asimismo, considera que la ocurrencia de eventos diferentes a los asumidos en sus estimaciones puede generar impactos significativos, teniendo la determinación de los impactos un alto grado de incertidumbre.

Las situaciones descriptas precedentemente indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, como así también del Grupo, para continuar como empresa en funcionamiento y que pueda realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de los negocios.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos, tanto los separados como los consolidados, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.5. Los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo indicado en el siguiente acápite c).
- c) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos, tanto los separados como los consolidados, se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad. Del mismo modo, el resumen del contenido de los discos ópticos (CDs) en los que se registran las operaciones se encuentran en proceso de transcripción en el citado libro.
- d) Como parte de nuestro trabajo, hemos revisado la Reseña informativa establecida por la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. No tenemos observaciones que formular al respecto”

Rosario, 13 de octubre de 2025

DANIEL NÉSTOR GALLO

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
Matrícula 2.869 – Ley 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe